and the control of th

DIARIO DE LA TARDE.

Prectos de suscricion.—En Madrid: 12 rs. al mes.—En Provincias: 20 rs. al mes y 60 por trimestres en casa de los comisionados, y 12 rs. al mes y 54 trimestre en la administracion.—En el Extranjero: 30 rs. trimestre.—En Ultramar: 30 rs. trimestre.—La administracion no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

as domas, y en la independencia, celo y su ducho, y despajo de su propedad al Estado.

Puntos de suscricion. - Madrid: En la Administración, calle de Silva, número 49, entresuelo, y en las librerias de la Publicidad, Olamendi, Lopez, Bailly-Bailliere, Cuesta y Lizcano.-Provincias: En los puntos que se anuncian el ultimo dia de cada mes.

PARTE EXTRANJERA

Extractando el telégrafo turines el discurso de Lamármora que ayer trascribimos, ponia en boca del orador las siguientes frases:

aTal vez el Emperador abrigó dudas en otro tiempo, como varios de nosotros, sobre la posibilidad de la unidad italiana; pero hoy, estoy de ello convencido, piensa que la unidad es irrevocable.

»No daremos un paso atrás: iremos adelante con prudencia y lentitud, pero sin descansar.

»La cuestion de Roma no está aún completamente aclarada en los ánimos en lo que se refiere al modo de su solucion. No viene mal, por lo tanto, tener tiem-

»Tengo gran confianza en el Emperador Napoleon. que conoce perfectamente la euestion romana.»

Levó estas frases el Sr. Lagueronniere, viendo en ellas lo mal parada que quedaba la honra de su augusto amo, creyó deber protestar en la France, y escribió lo siguiente:

tos

30 30

22

vn.

tia.

re-

SENSON.

cho

DODGE .

nda

iti-

ia y

ON

nco

mo.

se-

se nco

N-

con

nio, te-

esta

do.

un

lico El

ba.

idi, Pu-

ir-fe-de di-

-

«El Gobierno italiano acaba por fin de intervenir en el debate abierto en el Parlamento de Turin sobre la convencion del 15 de Setiembre. Ya hoy conocemos por el telégrafo las graves declaraciones que el general Lamármora ha hecho en la sesion de aver en nombre del Gobierno.

»Fieles à la ley que nos hemos impuesto de buscar y de decir siempre la verdad, de hablar con toda franqueza de aquello que halaga á nuestras convicciones como de aquello que las inquieta, tenemos que reconocer que las palabras del presidente del Consejo de Turin son de tal naturaleza, que bastarian para justificar la ansiedad de los defensores del Pontificado, si la suerte del Pontificado dependiera de Italia.»

Copia en seguida las preinsertas frases de Lamármora, y atendiendo sobre todo á quitar de encima de Napoleon el cacho de honra que le da esa confianza del ministro turines en que le ayudará á consumar el latrocinio, dice la France haciendo como quien se pone muy

«Semejante acts de confianza despues de las declaraciones copiadas, encierra un asro dirijido al Soberano de Francia.

»Si aun pudiéramos admirarnos de algo en medio de esa confusion en que vivimos hace cierto tiempo, experimentariamos gran sorpresa al ver que en Turin reemplazaba el atrevimiento, (¡y tauto atrevimiento!) á la reserva, cuyo deber se habia impuesto.

»Francia ha demostrado mucha paciencia, y creemos que esa actitud conviene á la fuerza de sus bueel Gobierno italiano se reserva como derechos inalterables todas las pretensiones que el Gobierno frances ha rechazado como inadmisibles, resulta de eso una situacion tal, que sin duda ha de producir explicacio-

Esto decia el Sr. Lagueronniere en La France el dia 13; pero como sien la del siguiente dia 14 quisiera disculparse de haber sido tan atreviduelo con el italianismo, averigua que el extracto telegráfico del discurso de Lamármora no era exacto, sino que-clas declaraciones. dice, del honorable presidente del Consejo habian sido gravemente alteradas por el telégrafo, - pues que las frases del orador, tales como han aparecido en los periódicos de Turin, son como sigue:

«Yo no digo que el Emperador no haya tenido en el principio dudas, como muchos italianos buenos patriotas, sobre la posibilidad de nuestra grande obra de la unidad: pero tengo intima conviccion de que hoy el Emperador está tan persuadido como todos nosotros. de que la unidad es irrevocable.

»No daremos un paso atras, sino que iremos adelante, con lentitud y prudencia, si, pero sin retroceder. (Aplausos.)

»No entraré en el fondo de la cuestion de Roma, porque no todo el mundo tiene idea clara y unánime sobre el modo de resolverla, y en cuanto á mí, al llegar al terreno práctico, abrigo tambien dudas sobre cómo se puede efectuar en Roma la reunion del Papa y del Rey. Pero sea de esto lo que fuere, más vale en todo caso tener tiempo por delante. Yo tengo gran confianza en la ayuda del Emperador que es el hombre de mundo que mejor conoce esta cuestion.»

Compárese esta version dada por los periódicos de Turin con la que primitivamente habia dado el telégrafo: desafiamos al sofista más agudo á que encuentre la menor diferencia entre una votra. Pues sin embargo, el Sr. Lagueronniere la encuentra hasta tal punto, que con toda la desverguenza propia de su raza, no qué bien que sale. vacifa en decir lo siguiente:

«Es, pues, visto que al decir el general Lamármora que Italia, en vez de dar ningun paso atrás iria adelante sin retroceso posible, ha querido referirse únicamente á la cuestion de la unidad, no afirmando por consecuencia otra cosa sino que Italia, colocada entre el sistema de la confederacion, que era (¿eh? ya no lo es) el del Emperador, y el principio de la unidad, que ha prevalecido, se pronuncia irrevocablemente en pró de este último sistema.»

¿Y per qué esta interpretacion ahora en vista del extracto periodistico del discurso de Lamármora, cuando el extracto telegráfico decia exactamente lo mismo? ¡Ah Sr. Lagueronniere!

ni mentir sabe Vd. va: su ingénio de Vd. corre parejas con su Catolicismo sincero.

La misma reconvencion se le puede dirigir cuando se empeña en demostrar que en sus palabras, segun el extracto periodistico, relativas á la cuestion de Roma, se le ve dudar y vacilar de que esa cuestion pueda resolverse, mientras en las del extracto telegráfico la daba por resuelta.-Otra mentira. Compárense los textos, y se verá que los dos dicen lo mismo.

El Sr. Lagueronniere termina su mea culpa diciéndonos que, de todos modos, en el discurso de Lamármora no puede aprobar ni lo que dice respecto al papel que ha hecho Napoleon, ni sobre las reservas que contiene respecto del Pontificado:-«No es lícito, dice, considerar en »Turin como reservado lo que en Paris se con-»sidera como resuelto; porque para Francia, no hay otra solucion posible de la cuestion ro-»mana, sino el programa del Emperador, que »quiere que el Papa sea dueño de su casa.»

¿Qué Papa, Sr. Lagueronniere? Porque su amigo de Vd. y dignísimo colega el apreciable Pépoli-Bonaparte acaba de decirnos en el Parlamento turines que-cpara el Emperador Na-»poleon es cuestion de honra no abandonar al »Papa actual.»—Y el Papa actual, Sr. Lagueronniere, no es el Pentificado, que segun usted es objeto de los amores de su amo Napo-

Y va que hemos hablado del discurso del apreciable Sr. Pépoli, le damos gracias de que con su autorizada voz nos haya confirmado en nuestra opinion de que el tratado de 15 de Setiembre y la concordia entre el napoleonismo y el italianismo ratificada en ese tratado, no es más ni ménos que una coalicion formada á impulso del mucho miedo que á los dos coaligados causa la de las Potencias del Norte.

Figurense, pues, nuestros lectores qué gracia les habrá hecho á Pépoli y á Napoleon y al italianismo el discurso recien pronunciado por el Emperador de Austria al abrir el Parlamento de Viena, discurso en el cual consigna que se halla de acuerdo con Prusia, y encarece la importancia de esta armonía.

Y por cierto, á estas palabras del Emperador de Austria se debe quizás todo el segundo discurso pronunciado por el Sr. Lamármora en el Parlamento de Turia, en que volviéndose á sí mismo al cuerpo las palabras que en su primer discurso habia pronunciado sobre que Napoleon ayudaria á los italianísimos á resolver, no sólo la cuestion de Roma, sino tambien la de Venecia, dice que él no ha querido con esto amenazar, (¿qué ha de querer Vd. amenazar, Sr. Lamármora?) sino pura y simplemente manifestar esperanza de que Austria al fin se humanice v regale el Véneto á Víctor Manuel. Añade á esto el Sr. Lamármora que él deplora profundamente las intentonas garibaldinas en el Véneto.... Miedo se llama esta figura. Por lo demas bien tonto seria el Gobierno austriaco si se fiara de esas lágrimas de cocodrilo, pues no tiene más que recordar cuando Cavour deploraba tambien profundamente aquella misma expedicion garibaldina contra Nágoles, que estaba pagando con fondos piamonteses.

Este segundo discurso del Sr. Lamármora se digna prometer al Papa que no se le perturbará mientras se hace el ensayo para ver si el poder temporal de la Santa Sede puede subsistir por sí mismo. ¡Muchas gracias, generoso! Pero se nos figura que le corre à Vd. más priesa pedir á todos los diablos de su mayor devocion que no le perturbe nadie mientras se hace el ensayo para ver cuánto tiempo vive el reino itálico. Usted no quiere creer a Mr. Thiers, y hace mal, porque este señor habla como un libro cuando dice, que no sabe lo que tiene la carne de Papa

que todos los que comen de ella, rebientan. Por ejemplo, Sr. Lamármora, su ilustre antecesor de Vd. el conde de Cavour, rebentó; Farini, rebentó; Pinelli, rebentó; y basta oir lo que por una parte dice el Emperador de Austria al abrir el Parlamento, y por otra lo que á todas horas dicen los mazzinianos, para temer, Sr. Lamármora, que Vd. y su amo Victor y toda la demas compañía, van á rebentar en las próximas yerbas. Conque, tranquilicese usted con lo del ensayo de Roma, que ya verá usted

amamas, o w. SAMARDELETTE vendran ma-

Paris, 14 (recibido el 15). Se cree que el Moniteur no tardará en publicar una série de documentos diplomáticos con el objeto de atenuar las aserciones del general Lamármora y de convencer á todos que el Gobierno frances está perfectamente resuelto en garantizar al Papa el territorio

Paris, 14 (recibide el 16). Se asegura que Muller ha hecho algunas revela-

El Constitutionnel monifiesta que el presidente del Consejo de ministros italiano, general Lamármora, ha expresado ideas muy cuerdas y moderadas, reuniendo el patriotismo á las ideas conservadoras, solicupa

VIENA, 14.

El discurso del Emperador de Austria en la apertura del Reischrath, hace resaltar la importancia del acuerdo del Gabinete de Viena con el de Berlin, y anuncia un proyecto de reglamento para la cuestion de sucesion al Trono imperial con motivo de la aceptacion del Trono mejicano por el archiduque hoy Emperador Maximiliano.

En el discurso se trata extensamente de las cuestiones interiores, y especialmente de las relativas á la

One I is solomby dans out Turin, 15.

Lamármora, explicando las palabras de su discurso sobre la cuestion del Véneto, dijo: «Que no habia querido expresar ninguna amenaza ni presion; que sólo habia manifestado la esperanza de que el Emperador de Austria, inducido por la persuasion y por su propio interes, podria transigir en la cuestion del Véneto. por más que el honor militar le dicte conservar esta

Deplora profundamente los movimientos revolucionarios de Frioul y desmiente la cesion de una parte del territorio italiano. En cuanto á Roma, dice que llegará á obtenerse, no por la fuerza material, sino por la de la civilizacion y del progreso. Añade que se hará un ensayo para ver si el poder temporal de la Santa Sede puede subsistir por sí mismo, y que en esta prueba no se perturbará en lo más mínimo al Gobierno romano.

Pépoli ha probado que la convencion es la base de una alianza general de la Europa liberal. Rechazar la convencion seria destrozar el crédito público italiano y arrastrar á Italia á funestas y ruinosas em-

nal alleumb al v Paris, 15 (por la tarde).

El periódico la France resumiendo de nuevo el esin queremos tener: soib coinevnos leb utiriq

«Francia saldrá militarmente de Roma si la autoridad del Papa se halla perfectamente garantizada, pero queda políticamente y su honor guardará siempre las puertas de Roma.»

El periódico la Gaceta de Francia asegura que 200 hombres perfectamente armados se han embarcado en Saferno y han hecho rumbo con direccion á la costa del Véneto.

NUKVA-YORK, 5.

El general Hood con 30,000 hombres avanza hácia

Los periódicos del Sur dicen que el general Houd habria llegado ya probablemente al centro del Tennesée, y esperan grandes resultados de estos atrevidos movimientos del intrépido general confederado. Sherman avanza de Atlanta hácia la parte oriental. El oro está á 246 y el algodon á 117.

GINEBRA, 15.

La elección del gran Consejo ha ocasionado varias riñas. Fari ha sido elegido, pero la mayoría queda á los conservadores.

Dice el Moniteur que el Emperador Maximiliano continúa su viaje por Méjico en medio del mayor entusiasmo. La toma de Matamoros ha causado una viva impresion à las tropas de Juarez, que se han sublevado y dispersado despues del combate de 21 de Setiembre. Juarez, escoltado por unos cien caballos, ha huido hácia Chihuahua.

Cosas se dijeron en la sesion que celebró el dia 11 el Congreso de Turin, tan dignas de ser conocidas, que creeríamos faltar á un deber hácia nuestros lectores, si no las pusiéramos en su conocimiento,

Toda la discusion entablada en aquel Congreso acerca del convenio franco-italiano, versa, no sobre si los italianisimos deben completar el despojo del Padre Santo, pues que en esto todos están conformes, sino en si aquel convenio facilita ó no los medios para abreviar la hora de aquel despojo.

Pues bien; sin murmullos que demostraran opinion contraria, en el Congreso turines dos oradores, Conpino y el famoso Petruccelli, describieron la gigantes+ ca figura del Pontifice-Rey, y la profunda veneracion que le profesan sus súbditos, en los términos que verán nuestros lectores. Y sea esta nueva prueba que aducimos de la maldad y la hipocresia que expone ante el mundo la revolucion italiana.

Coppino. - Se engañarán grandemente cuantos supongan que por las vías diplomáticas y con compensaciones consienta nunca Austria en ceder las provincias que posee en nuestro suelo. Austria, como todes les demas puebles germánicos, obedecen a una tradicion secular que les aconseja é impulsa á tener siempre un pié en Italia, y este pié nunca le levantarán sino obligados por la fuerza.» Describe luego el orador la imposibilidad en que los italianos se hallan para mover guerra al Austria, por falta de hombres principalmente de dinero, y declara que durante nuchos años subsistirá invencible esta dificultad. Luego continúa diciendo:

Os confieso lealmente que me admira el especáculo que está ofreciendo al mundo el Soberano de Roma. Es este un Pontifice anciano, á quien se asedia sin cesar para obligarle á que contemporice con los tiempos modernos, y que siempre sin embargo contesta una misma cosa: Non possumus.

»Es un Pontífice que ha quedado desprovisto de toda fuerza material, y que sin embargo está demostrando á todas horas que no le intimida la fuerza de ninguna Potencia. Pontifice que así se os presenta, ofrece á vuestra vista un espectáculo verdaderamente sublime, y que debe hacer por lo árdua imposible la resolucion de la cuestion romana por parte vuestra.

»En nombre de su partido nos dijo ayer Guerrieri que venceriais cuando estuviéramos en Florencia. No, no vencereis si fiais á la fuerza vuestra victoria con-

yos querrán aniquilar. Mirad á Francia: allí nació Italia.» Voltaire, multitud de volterianos viven aun en aquel pais, y sin embargo, Thiers, un volteriano, se declara como tantos otros en favor del Papa.

»Fenómeno es este que suministra á los italianos profunda enseñanza, de la cual deben aprender que para resolver la cuestion romana, no tienen más que un camino: esperar con paciencia á que el Papa se ponga de acuerdo con ellos. ¿Pero querer resolverla por medio de arreglos con una Potencia extranjera? Este será el medio seguro para ensanchar las distancias entre Italia y Roma, y para imposibilitar perpétuamente un resultado prospero."

Despues del Sr. Coppino habló el revelador de la falsificacion de Poerios, aquel famoso Petrucceli de la Gattina, que dijo un dia en el Congreso turines, y por cierto no en uno de los momentos en que su impúdico ateismo se ha manifestado más sanguinario, que podía llegar ocasion en que el pueblo romano echara de cabeza en el Tiber al Papa y los Cardenales. Pues este Petruccelli juzgó el convenio y habló del pueblo romano, como se verá en el siguiente extracto:

Petruccelli.-aEl convenio del 13 es una espina que nos han clavado en el corazon, una fuente de sospecha y semillero fecundisimo de mentiras y contradicciones. Me prometia del Sr. Visconti Venosta una historia clara de este tratado, pero este ex-ministro con sus explicaciones ha convertido el crepúsculo en tinieblas. Buoncompani ha hecho más, pues las tinieblas las ha convertido en caos. Si los autores del convenio se sentaran todavía en el banco ministerial, iria á buscar en el fondo de sus corazones los origenes de tratado. Pero aquellos ministros han desaparecido auegados en sangre, y por mi parte dejo ya al cuidado de los sepultureros que acaben de enterrar á los muertos. (Estos recuerdos de las hecatomben de Setiembre áltimo produjeron en el Congreso sensacion general y profundav)

»No poseo yo la felicisima intuicion con que aciertan á revelarnos los periódicos bonapartistas los secretos de la política de Napoleon III Hombre es este que escapa á todo análisis y que se evapora entre sus heches. Las deportaciones á Cayena y la opresion de la libertad de Francia, son las únicas obras claras de

»Pero ahora Francia se removia y hablaba de reformas. Napoleon necesitaba echar mano de algo que llamara la atencion y hete aquí que discurre ese fantástico convenio.

»Con relacion á nosotros el convenio es un espantajo, cuyo objeto es que cesemos de ver y pedir lo que queremos tener,

»Respecto á Europa es embrollo juzgado por cada persona de un modo distinto. Quienes le juzgan favorable al Papa; quienes á Austria, y quienes á

»El Gobierno pontificio está retratado en la Historia (¡Chúpate esa!) como el más inmoral de cuantos han existido, y vosotros con inmoralidad mayor os habeis comprometido á respetar el territorio romano

y á tratar con su Gobierno. »Ricasoli con la fuerza os trajo á Florencia; Peruzzi su paisano os la quita con los dientes... ¿Quién puede asegurar que de aquí á dos años no caiga Europa entera sobre vosotros ó que no ocupe el banco ministerial un Gobierno Cantú ú Ondes Reggio? Los tratados nunca mueren, y el del 15 puede saliros á la cara cuando ménos penseis. Vosotros os figurábais que habiais matado el tratado de Zurich y ahora os encontrais con que Austria os lo none delante de las narices. (Bravos.) p nos on applibling all of

«Oue los franceses salieran de Roma dentro de dos años. Y, ¿qué? Austria, España y Baviera tomarian el puesto que aquellos dejaran y os dirian : «Habeis echado aquí una firma. Cumplidla.»

(Deja Petruccelli ai llegar aquí á España, Austria, Baviera y los franceses, y temándola con el pueblo romano le pone de chupa de dómine, porque su atraso es tan colosal que léjos de estar en vias de hacer con el Papa y los Cardenales aquello del Tiber, hoy se manifiesta más católico y amante de Pio IX que en ningun tiempo. Terminando este su ditirambo, dice Petruccelli):

«Tal es el pueblo romano, de quien esperais que algun dia se rebele. Un pueblo embrutecido (Cáspita) é incapaz de ganar ninguna honra. (Vamos, Sr. Petruccelli: más calma. Que se le van á Vd. los piés.)

»Pero supongamos, continúa el orador, que al cabo llegaar á ser capaz este pueblo para bacer una revolucion. ¿Saldria por eso el Papa de Roma? No. Y si el Papa se presentara en las barricadas en trage pontifical, ¿dispararian sus fusiles contra él los barricaderos? No. El pueblo romano aún entónces mismo se arrodillaria á sus plantas. ¿Y qué sucederia? Que Roma se someteria otra vez á su Soberano...

»Prosigamos. Pues llega un tiempo en que Napoleon os dice, como os dirá: Vamos á rectificar nuestras fronteras. (Rumores, voces estrepitosas v confusion indescriptible.) Senores, no hay que alborotarse. La historia de lo pasado, nos iluminará respecto á lo

Continúa Petruccelli diciendo otras muchas cosas, aunque todas ajustadas á las arriba expuestas, y con las cuales dejamos hoy cumplido nuestro empeño. Hemos dicho cumplido, y no es cierto. Nos falta ol epitogo de lo dicho por Petruccelli y Cappino, y alla va: ¡Viva Pio IX! ¡Viva el pueblo romano!

Un periódico al servicio de los napoleonidas nos cuenta cómo ya «entre el Gobierno pontificio y el Gobierno italiano se ha establecido un primer acuerdo. A peticion del primero, la corte de Turin ha consentido encargarse del mantenimiento de todos los detra Roma. Su Soberano Pontifice posee una fuerza tenidos y de todos los presidiarios pertenecientes á las

grande, misteriosa y que en vano Ferraris y los su- | provincias que hoy están anexionadas al reino de

A primera vista esta noticia nos ha parecido mentira. Mirándola luego más despacio, la hemos tomado por una nueva patraña; pero recordando uno de los romances de Currillo Lopez, que cuenta cómo vino una yez á Madrid escoltada desde Despeñaperros por aquel bandido una dama de Castilla, comenzábam s á dudar. Al fin nos hemos resuelto á tomar aquella nueva como nueva mentira bonapartesco-italianisima.

EL PENSAMIENTO ESPANOL.

MADRID 17 DE NOVIEMBRE DE 1864.

ORIGEN DEL LIBERALISMO. DESDE LUTERO HASTA LA PAZ DE WESTFALIA. Articulo II.

Antes de examinar lo que en el órden político ha construido la herejía luterana, echemos una mirada á lo que vino á destruir, y á lo que vanamente intenta aniquilar.

Desde el siglo IV al XVI la Iglesia católica era el alma del mundo conocido; Europa, el círculo más explendente y dilatado de la cívilizacion, y Roma el centro moral del universo. Todo lo que no era romano, era bárbaro; y todo lo bárbaro, ó despótico ú esclavo. La civilizacion iba á recibir todos los dias la órden de los Papas, y esta órden era acatada y obedecida por individuos y familias, por Reyes y

En virtud de esta sumision, el hombre llegó á ser libre; pero alcanzó este progreso, como debe conseguirse toda sólida perfeccion, atendidos los obstáculos que á ella opone siempre la humana flaqueza: adelantando despacio, sin dar nunca pasos imprudentes que puedan hacernos caer en el abismo. El hecho social más característico del mundo pagano es la esclavitud: hecho comun á Repúblicas y Monarquías. á democracias y aristocracias, á pueblos bárbaros y cultos; y los esclavos, segun la abominable sentencia de la antigüedad, no eran tan viles como nulos; la hembra y el esclavo, al decir de Aristóteles, se distinguen hasta por la misma naturaleza.

Pues bien; «lo primero que hizo el Cristianismo con respecto á los esclavos, fué disipar los errores que se oponian, no sólo a su emancipacion universal, si no hasta á la mejora de su estado: es decir, que la primera fuerza que desplegó en el ataque fué, segun tiene de costumbre, la fuerza de las ideas... Levanta el Cristianismo la voz y en las primeras palabras que pronuncia sobre los esclavos los declara iguales en dignidad de naturaleza á los demas hombres; iguales tambien en la participacion de las gracias que el Espíritu Diviuo va a derramar sobre la tierra.» (BALMES). Al propio tiempo predica á aquellos infelices, que no obstante ser tan hijos de Dios como sus amos, sigan obedeciéndoles y sirviéndoles; y de esta doctrina surge, en primer lugar, un estado de relaciones entre dueños y esclavos, que, sin quebrantar la ley civil de la esclavitud, dulcifica la suerte del esclavo y le convierte moralmente en hermano, socialmente, à veces, en amigo, y desde lucgo en siervo.

La diferencia entre la esclavitud y la servidumbre es grande v trascendental : la esclavitud supone el dominio de alma y cuerpo; la servidumbre, sólo del último: la primera, aquella horrible y falsa inferioridad fisio ógica de naturaleza; la segunda, sólo una inferioridad accidental de clase ó situacion.

Pero en virtud de la doctrina de la Iglesia, y del ejemplo dado por ella, el esclavo trasformado en siervo, se convirtió luego en villano: esto es, en servidor de la tierra agena que cultivaba ya con cierta libertad, con algun provecho propio, pasando despues á ciudadano, ó lo que es igual, á servidor de la pátria, á cuyo servicio todos nacemos obligados.

Otra emancipacion aún más importante se verificaba en el seno de la civilizacion católica. Libre o esclavo, todo hombre nacia en la sociedad pagana sujeto á otro hombre que le imponia su voluntad por ley en el orden civil, y por ley su capricho en el órden religioso. To lo lo que agrada al Príncipe, decia el Derecho romano, tiene fuerza de ley; y cuando el Principe era Belo, se hacia adorar por los caldeos; cuando Nabucodonosor, por los babilonios , y cuando se llamaba Caligula, por los romanos; si es que no renuncia para si los honores divinos, haciendo como Elio Adriano que se tributen á Antinóo, înfame objeto de su execrable ca-

Jesucristo quebranto con una sola palabra, tan odioso yugo, disponiendo que solo se diese al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios. El primer dia que los Apóstoles principiaron à predicar el Evangelio, tuvieron que l aplicar esta regla de conducta, negando al Césólo atañen á Dios. Quedaron, pues, desde el principio perfectamente divididas ámbas potestades, la Iglesia y el Imperio, que entónces usurpaba una sola persona, llamada Emperador y Sumo Pontífice. Esta separacion de potestades es, sin duda alguna, la conquista más trascendental y preciosa de la civilizacion, que es la verdadera libertad. Por eso la Iglesia ha sido siempre tan celosa en defender su independencia, y tan respetuosa de los derechos de la potestad civil en la esfera de accion de los

negocios puramente temporales. Separado el Sacerdocio del Imperio, el hombre que obedece al Pontifice en las cosas de Dios y al soberano en las del César, está siempre seguro de obedecer á Dios: así como cuando resiste á la autoridad, sabe por San Pablo que resiste à la ordenacion divina. Apénas podemos concebir lo que este conocimiento ennoblece al hombre, haciéndole, mediante la autoridad espiritual y la autoridad temporal, súbdito del Señor del Universo, del Rey de cielos y tierra, à quien todos los dias llama Padre. La sociedad humana, segun estas ideas, es una gran familia: todos los hombres somos hermanos, todos hijos de un mismo padre, que nos y Lactancio: la enumeracion en los siglos postedirije en lo espiritual por medio de un Pontifice, y en lo temporal por medio de nuestro respectivo Soberano. El Soberano temporal puede dirijirnos bien ó dirijirnos mal, sin que el hombre deje de alcanzar el supremo fin para que ha sido criado: por eso la autoridad civil no es inerrable, ni infalible. Pero como la equivocacion y extravio en la direccion de las almas, traeria indefectiblemente su perdicion eterna, la autoridad espiritual es en las cosas necesarias á nuestra salvacion, constante y perpetuamente infalible; por manera que el hombre que la obedece está seguro de no errar y de alcanzar obedeciendo la eterna bienaventuranza.

De esta superioridad moral de la Iglesia sobre el Estado, nacieron en la edad cristiana multitud de hechos, todos de primera magnitud. Nació, en primer lugar, la uaidad católica, unidad religiosa y moral que sustituyó con la unidad de vida, emanada de la fuente de toda vida, que es la luz de la verdad, á la unidad de muerte, realizada por la Roma pagana por ministerio del error y de la fuerza. Rota esta fuerza tiránica y absorvente, fueron brotando como por encanto las nacionalidades, que son la expresion topográfica de la libertad civil; la diversidad de formas de gobierno, que es la variedad de libertad de las naciones; los municipios, que son la libertad de los pueblos, y la propiedad y la familia, base de toda libertad civil; y familias, pueblos, monarquías, aristocracias y repúblicas, las naciones todas, segun la bella imágen de Santo Tomás, naves de la grande armada cristiana, gobernadas libremente por sus respectivos capitanes, seguian el rumbo que les trazaba la nave almiranta á cuyo timon van constantemente sentados los sucesores de

Con ellas iban tambien la moral y las costumbres, ciencias, literatura y artes; con ellas la civilizacion.

Costumbres. Medio siglo de paganismo, dice un filósofo, presenta sin comparacion excesos más enormes que los que se encuentran en toda la monarquia cristiana, desde que el Cristianimo impera en la tierra (1).»

En la Edad media clos señores derramaban torrentes de sangre á fin de arrebatarse algunos palmos de tierra, que debia cubrirlos á todos al dia siguiente; y aquella sociedad, elevando sus miradas á la verdadera pátria, difundia el amor al bien, al saber, á la piedad; enseñaba á orar, abria albergues para los tristes, asilo para los perseguidos, escuelas para los ignorantes; en medio de las guerras comunes, intimaba la trégua y dirijia los tratados de paz; reemplazaba á los guerreros con monges; oponia á la soledad del Señor la asociacion de los artesanos; á sus apetitos sensuales, la castidad de los monasterios; al orgullo individual, atrincherado en las fortalezas, la humildad y el sacrificio para destruir la fuerza por medio, no de la espada, sino de la voluntad, doblegar la soberbia, no á la venganza, sino á la caridad, y hacer sentir al siglo el poder de la abnegacion; y convertia en sagrado y bendito el valor, ejercido ántes en luchas fratricidas, dirijiéndolo á rechazar la media luna de las cúpulas de Constantinopla y de las playas de Sicilia, Mallorca y España.

Caracterizaba á aquella sociedad religiosa el tomar á su cargo los empleos de la sociedad civil, y hacer por instituto lo que mucho despues se introdujo á consecuencia de un decreto. Si faltaba quien tuviese despejados y seguros los caminos, ella ponia cruces y tabernáculos para su salvaguardia; si faltaban posadas, abria hospicios y ermitas; si no habia asilos para la indigencia, distribuia la sopa á la puerta de los conventos; suplia la iluminación nocturna con las lámparas encendidas delante de las imágenes piadosas; el registro de la poblacion con las partidas de bautismo, de casamiento y de defuncion; los mercados no estaban seguros sino en el sagrado de las iglesias y el dia de la fiesta del patrono; los restos del saber se conservaron en los conventos, donde el futuro sábio halló las únicas escuelas, y el aldeano modelos de la mejor agricultura; no existian correos, pero los frailes y misioneros ponian en comunicacion á Roma con la Islandia y el Catay; por último, se establecian congregaciones para recoger á los

(1) Feller, Catecismo filosófico, t. III, c. 6, v. 1,

mir á los cautivos.» (1)

Ciencias. Las palabras clérigo y literato llegaron á ser sinónimas en aquella época; los monasterios fueron las primeras universidades y colegios, las parroquias las primeras escuelas elementales. Las principales universidades de Europa son anteriores al protestantismo: sólo en el reino de Castilla se cuentan la de Palencia, Salamanca, Valladolid, Osma, Santiago, Sigüenza, Toledo, Alcalá y Sevilla, y en el reino de Aragon las de Lérida, Huesca, Valencia, Barcelona, Zaragoza y Perpiñan: y en la mayor parte de ellas se enseñaba teologia, derecho canónico y civil, medicina, filosofia, artes y en algunas música. En los cabildos una dignidad con el título de maestrescuela, enseñaba en los claustros de la catedral donde no habia universidad. Todas ellas estaban dotadas casi exclusivamente de rentas eclesiásticas. En punto á sábios oradores y filó-Taciano, Atenágoras y Hermias; en el III, á-San Clemente de Alejandría y Origenes; en el IV, á San Atanasio, San Basilio, San Gregorio Nacianceno, San Gregorio de Nisa, Arnobio riores seria prolija y aun interminable, debiendo sólo hacer notar que ni todos los siglos del paganismo, ni los que van trascurridos desde Lutero hasta nuestros dias, han producido en sabiduría un ingenio comparable al de Santo Tomás de Aquino, ni invenciones tan útiles al género humano como las de la brújula y la imprenta, ni descubrimientos semejantes al del Nuevo Mundo.

Literatura y artes. Los siglos de Pericles y de Augusto, ó por abarcarlo todo, Grecia y Roma paganas, produjeron los monumentos artísticos más acabados y perfectos en cuanto á la forma; pero la imitacion de estos modelos no podia convenir al Cristianismo que tiene ideas más altas, y por consiguiente literatura y artes más sublimes. Se ha dicho muchas veces que los templos paganos eran propios de dioses hechos á imágen y semejanza del hombre mientras que las iglesias góticas de la Edad-media, son la expresion material del pensamiento que el Catolicismo nos ha inspirado acerca de Dios. Las artes y literatura de la Edad-media eran profundamente religiosas, y tenian como tales la unidad de lo necesario y la variedad de lo libre: así es, que siendo todas cristianas eran todas al mismo tiempo nacionales. De aquí la admirable facilidad con que las artes y literatura cristianas no sólo se prestan á las más sublimes inspiraciones del génio, siempre universales, sino que se acomodan y toman el carácter propio. la fisonomía peculiar de las razas, de los pueblos y hasta de los individuos, siendo católicas en todas partes, pero castellanas en Castilla, provenzales en los Pirmeos y costas de Levante, italianas en Italia, francesas en Francia; y no como en el paganismo y el renacimiento pagano que han sido griegos y romanos donde quiera, esto es, tan esclavas de Grecia y Roma, como los pueblos sujetos al imperio de estas dos naciones.

FRANCISCO N. VILLOSLADA.

Dice El Contemporáneo que no ha necesitado nunca excitaciones de nadie para defender la Religion, la Monarquía y la dinastia, siempre que las ha visto atacadas.

Este ya es un desenfado que pasa de raya. ¿Quiere citar Et Contemporáneo uno siquiera de sus números en que haya defendido alguna de aquellas instituciones?

Pero á esto podria responder que tampoco las ha visto atacadas, y cuando la cuestion se reduce á saber si uno es ó no corto de vista, como los periódicos no son quintos á quienes haya de reconocer un médico, no se puede hacer con ellos otra cosa sino deplorar sus trampas.

Por corta que sea, no obstante, la vista de El Contemporáneo, esperamos que no dejará de ver los siguientes ataques à alguno de aquellos objetos que hoy dirije La Democracia, y que, viéndolos, los rechazará mañana con la firmeza de su gran fe católica, monárquica y dinástica: esto es, callando como un muerto.

Habiendo dicho ayer La Correspondencia que entre algunos jefes de la democracia y del progreso se ha establecido una perfecta inteligencia, conviniéndose en aceptar el Trono sólo como institucion, replica hoy La Democracia en los términos siguientes:

«No es cierto lo que dice un periódico de noticias, que varios demócratas han hecho declaraciones reconociendo el Trono como institucion fundamental; no es cierto que en ninguna parte, ni por nadie, se hayan hecho tales declaraciones. Cite nombres La Correspondencia. ¿A que no los cita?»

Qué le parece de esto à El Contemporáneo ¿Que no es un ataque á la Monarquía? Tendriamos curiosidad de ver cómo esfuerza su ingenio para demostrarlo, y cómo tambien se pone de parte de los que asi combaten el Trono para zaherir á los que piden al Gobierno represion contra semejantes ataques.

Pero El Contemporáneo hará como que no há visto el parrafo que reproducimos de La Democracia, periódico de un catedrático de la Universidad de Madrid, y dentro de unos cuantos dias continuará diciendo: «El Contemporá-»neo no necesita excitaciones de nadie para de-»fender la Religion, la monarquia, etc., siem-»pre que las ha visto atacadas.»

Veamos, no obstante, si en fuerza de amon-

(1) CESAR CANTU, Historia universal, t. III, discurso sobre la Edad-media,

go de lo mucho ante que cierra los ojos.

La misma Democracia, calándose el gorro frigio ante las coronas de los Reyes, despreciándolas en sí mismas y en las condecoraciones que de ellas proceden, y mirándolas con horror por suponerlas manchadas de sangre, suelta este parrafito como bofetada para el Gobierno que lo sufre, y como mentis para El Contemporáneo, corto de vista:

«¡La gran cruz el dia 19 al Sr. García Gutierrez! ¿Para qué quiere el gran poeta la cruz? Ouédese esa distincion ridícula para los políticos de pacotilla, para pequeños grandes, para ambiciosos vulgares. El autor de El Trovador tiene una corona muy superior à la corona de los Reges, una corona que mancharia echéndole encima un cintajo, como si en vez de ser un poeta fuera un senador adocenado; tiene la corona del arte, que no ha costado sangre, y cuyos diamantes son las dulces lágrimas que ha hecho verter con sus versos, con sus inspiraciones, con sus inmortales dramas. ¡No os dejeis colgar una venera ridicula hisofos baste citar en el siglo Il a San Justino, jo de un trabajador! Mancharia vuestro honrado

Ademas, por vía de provocacion á la dinastia, como quien, arrogantemente quiere decirte:- «Sólo hay media docena de santones progresistas que sean adictos al Trono de doña »Isabel II, »-La Democracia ha echado la siguiente cuenta en la que tampoco reparará El Contemporáneo.

«Lista de todos los progresistas dinásticos que hay en España:

D. Fernando Corradi.

D. Manuel Garcia Camba. D. Emilio Sancho.

D. Pedro Lopez Grado.

D. Simon Griz Benitez. D. Saturio Andrés.

D. Ramon Chaparro.»

Ahora bien; en vista de estos datos elocuentísimos para demostrar hasta qué punto rayan los excesos de la prensa democrática, ¿se atreverá todavia El Contemporáneo á decir que no ve semejantes excesos, y á calificarnos de reaccionarios, oscurantistas, etc., porque pedimos represion con la prensa que comete tales desmanes? ¿Continuará el ministerio, por su parte, cruzacio de brazos, y sin defender por medio de las leyes la monarquia y la dinastia tan desvergonzadamente vulneradas?

Aun queremos tener esperanza de que no, por grande que sea la influencia del Contenporáneo y de sus hombres en un Gabinete presidido por el general Narvaez, y en el cual hay miembros tan monárquicos y dinásticos como la mayoría del mismo Gabinete.

Nuestra esperanza, sin embargo, es poca, pues que los excesos crecen y la energía del ministerio mengua.

Lo que es posible que vea y rechaze El Comtenparánea, es la parte que en el párrafo siguiente de la misma Democracia, se refiere al Sr. Gonzalez Brabo. Aqui es donde le duele: todos lo demás lo tienen El Comtenporáneo ó encallecido ó indolente.

Dice asi La Democracia:

«Sois muy crueles, periódicos neo-católicos, con D. Luis Gonzalez Brabo. Se ha entregado completamente á vosotros. Desde que es ministro, se arrepiente de todas sus ideas tribunicias, y las tiene per botaratadas. ¿Qué le habeis pedido que no haya hecho? Le pedisteis que firmara la circular de instruccion pública, y la firmó. Le pedisteis que prohibiera la reunion democrática, y la prohibió. Le pedisteis que no dejara de intrigar para el reconocimiento del reino de Italia, y os obedeció. D. Luis Gonzalez Brabo es vuestro séide. Si es necesario joh abnegacion! tomará su correspondiente cirio, y dará cien vueitas alrededor de la Meca neo-católica, alrededor de las tapias donde se alberga el zancarron, es decir, la mujer que Dios visitó para auunciarle que el legítimo Rey de España era D. Cárlos de Borhon, abriéndole unas llagas que no se cerrarán hasta que no triunfe el absolutismo.»

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, que sabe lo que debe á sus lectores y lo que se debe á sí propio, no acostumbra à llenar sus columnas con noticias inventadas que le obliguen al dia siguiente à rectificarse. Procura si saber lo que en las esferas políticas y sociales ocurre, para no dejar por negligencia indefensos en un momento dado los altos objetos á cuya defensa se ha consa-

Y como esto lo hace con celo y buen deseo, se encuentra frecuentemente en situacion de poder participar hechos ciertos y de reclamar la atencion del Gobierno y del público hácia el punto donde cree conviene fijarla en provecho

Por eso un dia procurando quitar á los politicastros de cierta estofa ocasiones de ensavar sus malas mañas y revolucionaria inventiva, manifiesta la verdad de lo acaecido con el Infante D. Enrique; otro denuncia la formacion de un club socialista; hoy avisa al Gobierno que en efecto en Valencia, donde había grandes trabajos revolucionarios hechos, se trata de explotar la calamidad general para procurar un conflicto; aver (este aver no es el dia inmediato pasado), ha dado indirectamente cuenta de la existencia del famoso Sotanillo ó antro donde se congregan los corta-cabezas, y como estos podria aducir mil ejemplos.

Así, y combatiendo á la revolucion franca y resueltamente, en todos los terrenos, sin consideracion ni cobardia de ningun género, entiende El Pensamiento Español que cumple con su deber, y así lo hace.

Si asi obrara por fortuna la Gaceta, no tendria en efecto El Pueblo necesidad de compararnos con ella; pero el que haga diferencia entre nuestro proceder y el del diario oficial' de aquellos bandidos de otro tiempo que, al

sar la obediencia en las cosas espirituales que | niños expósitos, cuidar de los enfermos y redi- | tonar ataques llega á ver El Contemporáneo al- | no es seguramente motivo para que, conocidos | asaltar en despoblado al honrado viajero, le los móviles de nuestra conducta, El Pueblo, que tiene y ha tenido ocasion de apreciarlos, exclame: ¡Cuánta ventaja trae el ser hipócrita y presentarse con la careta de católico en público, aunque en sus antros se despojen de ella para convertirse en mónstruos!

> Las ventajas de nuestra posicion están en la que tiene la doctrina que defendemos sobre todas las demas, y en la independencia, celo y dignidad con que nos hemos puesto á su ser-

Declamos en nuestro número de aver: «La Correspondencia va declarándose paulatinanente periódico al servicio de los unionistas, aunque

onservando la capa de ministerial. Ayer, dice que se decia que S. M. el Rey iba á auentarse por breves dias de esta corte, y que tal no-

icia es completamente falsa. Completamente en efecto; todos lo sabian sin necesidad de que lo dijese La Correspondencia.

Hoy dice La Democracia á sus lectores: «Ec Pensamiento Español, que de ordinario está

muy bien informado de cuanto pasa en las altas esferas de la política, da anoche la siguiente noticia: «Ayer, dice que se decia que S. M. el Rey iba ausentarse por breves dias de esta córte,»

El Pensamiento es el órgano de los cortesanos.» Saben nuestros lectores como llaman las

gentes honradas al que hace lo que La Demo-De seguro se les ha ocurrido una palabra, pero les advertimos que ha caido en desuso, y

se ha sustituido con esta otra frase: «Un cate-

drático de historia. Por la muestra, pueden deducir los padres de familia lo que se enseñará á sus hijos.

Qué cosas no dirá envuelto en su toga v desde el interior de su cátedra, el que no teme entregarse á la pública expectacion y al desmentimiento de los calumniados de la manera valiente que dejamos consignada.

Puede que el servicio de la idea exija tan costoso sacrificio.

En esa caso comprendemos el mérito de la abnegacion y recomendamos el tipo al Gobierno de S. M.

Sigue hablando Las Noticias, diario ministerial, y dice:

«A una contestacion que cortés y dignamente dimes/ à El Pensamiento Español, sobre las formalidades para el establecimiento de cónsules en algunos puntos de Italia, replica el colega de una manera destartalada y descortés, impropia de la prensa sensata y digna. ¿Qué podemos ni debemos hacer, en vista de tan inconveniente salida de tono...? Nada más que compadecer á nuestro colega y pedir á Dios que le dé lo que le falta. Amen.»

Para probar Las Noticias que nuestra réplica es todo eso que dice, no hubiera hecho mal en darla á conocer á sus lectores; pero por lo visto, no tiene tanto interes en acreditar nuestras producciones como nosotros las suyas.

Por ejemplo, esta que dejamos reproducida, nos parece digna del honor de figurar en las columnas de nuestro diario, como muestra de lo bien que el periódico ministeral sabe refugiarse en insustancialidades intempestivas para huir de explicaciones que no quiere dar.

Pero afortunadamente, con lo que lleva dicho, no falta quien le haya entendido; y si no, aqui tiene el siguiente parrafo de La Demo-

«El Pensamiento Español descubre algo de irregular en los nombramientos de algunos cónsules al Rey Victor Manuel; y no es lo notable que hava descubierto algo por el estilo El Pensamiento Español, gran descubridor de todo lo que puede menoscabar los intereses y las creencias de ciertas gentes, sino que Las Noticias, periódico ministerial, procura ocultar, con mal disimulado temor, á los ojos de El Pensamiento esta irregularidad. ¿Qué género de poder es el de Et. Pensamiento, que así hace vacilar y caer á los periódicos minsteriales?»

Ya ve Las Noticias que sus efugios no sirven de nada.

En cuanto á La Democracia, que parece curiosa de saber el género de poder de EL PENSA-MIENTO, le diremos que es el poder de los hombres honrados que no quieren dejarse engañar cuando su mala estrella los obliga á tener que jugar con tahures. The ognesis of also as d no quiera creer a . Thiers, a haca m

Los periódicos democráticos se muestran escandatizados de que para cortar el endiablado nudo de nuestra presente situación política, nos parezca remedio adecuado una espada bien larga y cortante mojada en agua bendita : espada, hemos dicho, por lo que la tal situacion tiene de revoltosa, y mojada en agua bendita, por lo que tiene de endiablada.

No hay por qué escandalizarse. Nosotros no hemos hecho otra cosa sino notificar á España uno de los dos términos de la alternativa que la oprime, á saber:

O para enfrenar á la revolución viene la espada mojada en agua bendita, que nosotros reclamamos, ó irremediablemente vendrán manejados por la democracia los puñales mojados en hiel.

Ha llegado hora de escoger definitivamente, que la mate, defiende su libertad de esgrimir los puñales con que matará ella. No significa otra cosa ese escandalizamiento democrático. Aviso á quien corresponda.

La Iberia, sin comerlo ni beberlo, nos presenta hoy á su partido imitando la conducta

decian: date picaro ladron.

Hé aquí cómo.

Segun el diario progresista, cuando la Santa Sede, en uso de su autoridad suprema respecto de cosas y personas eclesiásticas, autorizó á Cárlos III á secularizar las encomiendas de las Ordenes militares y de los Hospitalarios de San Juan, regaló lo ageno contra la voluntad de su dueño, y despojo de su propiedad al Estado. Es decir, el Sumo Pontifice fué un ladron, porque dispuso de bienes que, como espiritualizados, se hallaban bajo su dominio eminente.

Dicho esto por el órgano del partido que robó y dilapidó sacrilegamente los bienes de la Iglesia, véase si no es repetir literalmente el apóstrofe de los bandidos.

Pocos dias hace nos hicimos cargo de un suelto de El Pueblo, en que se calificaba de esceso reaccionario la Pastoral del Sr. Obispo de Lugo, que prohibia la lectura de algunos libros por creer perjudiciales sus doctrinas para las almas. Conviniendo con La Esperanza, calificamos de más que exceso poner en duda la potestad que en las personas de los Apóstoles recibieron todos sus sucesores del mismo Dios, de velar por la pureza del dogma, de las costumbres y de la disciplina.

Pues bien; El Pueblo de ayer no juzga oportuno callar, sino que claramentn insiste en sus

trece, diciendo: «Y sepan de una vez para siempre los señores que se escandalizan de que progresistas y demócratas no queramos esos autos de fé: interin el Clero sea pagado por el país, ha de tener la dependencia respecto

plina, se supone, y en las que atañan á ese Estado. » Guando la Iglesia sea completamente libre, entónces será muy dueña de obrar con entera libertad en todo y para todo, sin que nosotros podamos decir una sola palabra sobre su conducta.»

del Estado que la paga exije, en cuestiones de disci-

Esta insistencia autonómica hace decir á La Esperanza con mucha oportunidad:

«Nos place la explicacion que de su suelto de hace tres dias dá el periódico democrático en su suelto de ayer. Segun El Pueblo, el Estado, al mantener á la Iglesia en los paises en que la ha arrebatado sus rentas y sus bienes, adquiere el derecho de hacer callar á Dios. Esto seria soberanamente ridículo, si no fuera notoriamente impío. ¿En qué autores de derecho canónico habrán visto los redactores de El Pueblo consignada tan ingeniosa doctrina?»

Nosotros no podemos comunicar á nuestros lectores noticias relativas al Infante D. Enrique desde que salió de Madrid; pero los númenes revolucionarios que marchan en pos de S. A., se han encargado de suplir esta falta.

La Iberia no ha publicado nada aun, pero anuncia tiene ya en su poder muchas cartas de los correligionarios de Alicante refiriéndole pormenores de su permanencia en aquella

La Democracia anticipa ya estos detalles enviados por un autónomo:

«El sábado llegó, nos dice nuestro corresponsal de icante, el Infante D. Enrique, y se ho fonda del Vapor, y el domingo al anochecer se embarcó en la falúa de carabineros para ser trasladado al vapor Isabel II, que ya listo le esperaba en la bahía. Debemos hacer una observacion. Despues de embarcarse en la falúa, y cuando todavía no habian dado seis paladas los remeros, se oyó, y to oi yo tambien, que presencié el embarque, una voz suerte que gritó: ¡Lambert! y cuatro segundos despues, cuando el Infante, a unas diez varas del muelle, se ocultaba ya entre los buques del puerto, se repitió la misma palabra de ¡Lambert! pero con voz mucho más fuerte y enérgica que la primera.

Acompañaban al Infante 6 ó 7 personas, algunas de ellas con su uniforme, á quienes no conoci. Vi tambien, que en el acto de largar, es decir, de empezar á remar, uno de los acompañantes, entregó un pliego á un jese, que al parecr debia ser el comandante del

Supongo que serian las instrucciones,

Todo fo dicho es ciertismo. Ahora diré á Vd. lo que se dice. Que el Infante vá desterrado á Canarias; que es por haber insultado á la Reina, ó al Rey, ó á Narvaez; que al llegar aqui el Infante D. Enrique sele notificó que iba á ser embarcado, á lo cual se negó terminantemente, sin saber antes los motivos de aquella disposicion, y que protestaba contra ella. Que el brigadier de Guardia civil que le acompañaba desde Madrid, y que le custodiaba en la fonda, le dijo que tenia órdenes expresas de que en el caso de que se resistiese á embarcarse, usára de la fuerza (el brigadier). En fin, que á la buena ó á la mala el Infante seria embarcado. Esto es lo que todo Alicante dice con gran viso de

verdad.

El Infante ha venido sin equipaje, sin ropa, y hasta, se dice, que sin dinero.

Sólo le acompaña un criado y un ayudante. Al embarcarse iba vestido de negro, con un 'sombrecito hongo de igual color. En todo ello se vé algo de inquisitorial. Se ven lo

golpes del Neron Narvaez. " 2004 ENO VEGE A mi me ha producido igual impresion, que aquellas en que el coche del Santo oficio iba á sacar de su,

hogar á un ciudadano para meterle en el tormentos sin más averiguaciones.» La Correspondencia consignaba anoche, que ayer se di jo que apénas llegue el Infante don

Enrique à Canarias, hará renuncia del cargo de y por eso la democracia, que no quiere espada | teniente general de la armada, con el objeto de que, no conservando otro carácter que el de Infante de España, el Gobierno no pueda señalarle el punto de residencia con arreglo á la or-

Seguiremos copiando otros dias lo que digan los puros y demócratas sobre este asunto.

Ayer se recibió el siguiente parte telegráfico

Ayuntamiento de Madrid

anuncián tillas. Vemos amarilla Espera gar de m res sobre alarma á

»A las t

por-corre con paten dos muert de Octubr la Habana dicha fech

Por el ticias de Hélas Las no! correo lle Octubre. de los rel gun se di envia not sureccion Segun

á la fect

tropas Santo de puntos (de Ocoa mingo, ria, Hat na, Pue Desde trascrib la autor que no s desvane aquella agrado i Cóm mente e legrama

do á los

insurrec

bra sobi

para ter

te de ni

aquella

Qué

lencio, hace! Qué Oiga blando graciad vista de co que Escu o aCuan tivo á la

extranje

pleta igr

cuestion

firmand

cuatro l

En ef

rompen el minis cen par hablan t del 15 £ Mallah español sido tan Perú, q A C01 pues d€ dra esp se apod

Cuan

anuncia

se decl

Ya k

Peru.

previst mente. ELP por sol amena: ques, 1 por la No s frances las sati te de s pre an contrai ta de u declare

gencia derabl i ¿Qu nos no idea d distan atreva atreva del sig -minist

Ant terio | Vence fragat por u en Li

Lo ducid no po anunciándonos la llegada del correo de las An-

Vemos en él con sentimiento que la fiebre amarilla está causando estragos en la Habana. Esperamos con ánsia el correo que debe llegar de un momento á otro para tener pormenores sobre tan triste suceso, que ha de llevar la alarma á tantas familias.

IS.

le

0.

el

ın

OS

as

i-

0-

8-

le

n-

ue

Bn

na

La

ce

de

ra

05

»A las tres y media de la mañana ha llegado el vapor-correo de la Habana con la correspondencia y con patente limpia, habiendo tenido en la travesía dos muertos de enfermedades comunes. Hasta el 15 de Octubre la fiebre había hecho grandes estragos en la Habana, donde habia reinado epidémicamente hasta dicha fecha.»

Por el mismo conducto se han recibido noticias de Santo Domingo.

«CADIZ, 16.

Las poticias de Monte-Cristi que ha traido el vaporcorreo llegado esta madrugada, alcanzan al 15 de Octubre. Nada dicen de particular. Los comisionados de los rebeldes no habian vuelto á presentarse, y segun se dice entre los pasajeros, el general Gándara envia noticias importantes al Gobierno sobre la insureccion y sobre los medios seguros de terminarla.

Segun La Correspondencia, la situacion que á la fecha de las últimas noticias ocupaban las tropas de nuestro ejército expedicionario de Santo domingo, está subdividida en diez y seis puntos de guarnicion, que son: Azúa, San José de Ocoa, bahía de Calderas, Bany, Santo Domingo, Juan Doho, Guerra, Los Llanos, Macoria, Hato Mayor, Guasa, Seybo, Higuey, Samaná, Puerto Plata y Monte-Cristi.

Desde que leimos el otro dia la carta que trascribimos de Lóndres, en que se decia de la autoridad militar de Santo Domingo cosas que no son para recordadas, todo cuanto, sin desvanecer aquella impresion, se refiere á aquella isla, nos produce una impresion de desagrado imposible de describir.

¿Cómo, pues, hemos de comentar tranquilamente el hecho consignado en el anterior telegrama de estar el general Gándara esperando á los comisionados, que no vuelven, de los insurrectos, ni hemos de decir una sola palabra sobre los medios inventados, por dicho jefe para terminar la insurrección, teniendo delante de nuestra memoria aquellas conferencias, aquella mansedumbre?

¡Qué mal hace el Gobierno en abusar del silencio, de la manera y en las ocasiones que lo -hace!

Qué poco tino!

Oigamos á El Independiente continuar hablando de los asuntos de el Perú, porque, desgraciadamente para el Gobierno, el punto de vista de este diario es más lógico, más patriótico que el suvo.

Escuchémosle: «Cuando escribiamos nuestro artículo de ayer relativo á la cuestion del Perú, y deciamos que la prensa extranjera nos sacaria andando el tiempo de la completa ignorancia en que estábamos acerca de dicha cuestion, estábamos muy distantes de sospechar que aquella prensa, respondiendo á nuestros deseos, confirmando nuestra profecia, iba á darnos gusto veinticuatro horas despues.

En efecto, los periódicos franceses han venido y rompen el denso velo que nos oculta lo que pasa en el ministerio de Estado. Desconsolador es cuanto dicen para todo pecho español, altivo y esforzado, pero hablan al fin y esto es algo. La Patrie en su número del 15 se expresa así:

" «Habiendo tratado muy recientemente el Gobierno español de entenderse con el Gabinete de Lima, han sido tan grandes y exageradas las pretensiones del Perú, que fué preciso romper las negociaciones.

A consecuencia de esto van á salir de Cádiz los bupues de refuerzo y se va á expedir órden á la escuadra española para que abandone las islas Chinchas y se apodere del Callao.

Cuando tenga esa nueva prenda, España que ha anunciado lealmente que no quiere hacer conquista, se declarará dispuesta á oir las proposiciones del Perú.

Ya lo ven nuestros lectores: todo cuanto hemos previsto, vergonzoso para España, se confirma plena-

El Perú, tenido en jaque desde hace cinco meses por solos tres buques españoles, se crece y hombrea y amenaza, animado por la forzada inaccion de esos buques, por las vacilaciones de los Gobiernos españoles,

por la débil conducta observada por estos. No se trata ya, por lo que vemos en el periódico frances, de que el Gobierno del Perú, reciba nota de las satisfacciones que exije España, las discuta y trate de sacar el mejor partido posible, cediendo siempre ante el temor de un rompimiento; trátase por el contrario de que el Perú, aunque no puede dar cuenta de una pequeñísima parte de nuestra escuadra, nos declare la guerra y formule tales y tan grandes exigencias que el Gobierno español, á pesar de su impon-

derable mansedumbre, se niegue á acudir á ellas. ¿Qué ha hecho España para que la osadía de los peruanos raye tan alto? Ha hecho.... que sus Gobiernos no hacen nada; que parece como que hasta la idea de los cañonazos disparados á 3,000 leguas de

distancia les intimida. Sólo asi se comprende que todo el mundo se nos atreva, hasta los Estados más insignificantes se nos atrevan, como lo ha hecho el de Chile, segun resulta del siguiente despacho publicado anoche por un diario

LONDRES, 15. Anuncian de Lima en 13 de Octubre que el ministerio habia hecho dimision. Habia llegado la corbeta Vencedora, y se esperaban próximamente otras dos fragatas. A la primera se le negó carbon, á su paso por un puerto de Chile. La situacion era muy critica

Lo que en ese despacho se dice; lo que hemos traducido de la Patrie es bastante significativo para que no podames dar crédito á este otro telegrama:

«PARIS, 16. Barece que el ministro del Perú en Paris ha remitido una comunicacion al embajador de España en Francia, manifestandole que pronto le remitirá copia oficial de los documentos que el ministro del Perú acompaña á su circular del 23 de Agosto, relativo á que parece dispuesto á dar satisfacciones.»

Y tanto es asi, que otro periódico español, conocido por su benevolencia hácia los peruanos, decia anoche también:

«De una nueva complicacion en los negocios del Perú se tiene hoy conocimiento: el ministerio últimamente nombrado por el presidente de aquella República se ha retirado ya, en atencion á no haberle con-Cuerpos están presididos por aspirantes á la presidencia y enemigos de la situación actual en aquel Es-

Este suceso «suspenderá probablemente la venida á esta corte el Sr. Barreda,» aunque, á decir verdad, nosotros, que hemos deseado ardientemente una inteligencia amistosa, avamos viendo que el último extremo de las instrucciones del Sr. Pareja será el único medio de obtener del Perú las satisfacciones que nos son debidas.» (La Epoca).

¿Es posible dudar acerca del significado de estas palabras? ¡No! ¡El Sr. Barreda ya no viene! ¿Y por que no? Porque su Gobierno no suplica; se cree en el caso de imponer. Más como es esto? ¿ Corresponde su fuerza material a su pretension? ¡No! Pero nuestra superioridad desaparece y se convierte en inferioridad ante la conducta vacilante, casi pusilánime de nuestro Gobierno.

¿Queremos una nueva prueba de la actitud de los peruanos para con España? Pues héla aquí en otro despacho de ayer:

«Londres, 16. Segun noticias de Lima, no hay novedad en la escuadra española. El estado político del Perú es por demas anárquico. Es muy probable la caida del actual ministerio, y hasta se teme la del presidente Pezzet. El Erario peruano está en la mayor penuria. Se activan las obras del pequeño Monitor y el vapor blindado Loa, y se dice que en todo el mes embestirán los buques peruanos à los de España.

El Congreso americano aún no está instalado. Los diarios ingleses no dicen nada del Perú.» Ya sabemos que mañana podrá decirnos el Gobierno

he roto las hostilidades y he aniquilado al Perú.» AY quién duda que esto pueda ser? ¡Nadie! Lo que censuramos, lo que censura toda España, lo que nos humilla á los ojos de Europa y nos ridiculiza á los de América, es que con tanta razon y con tal exceso de fuerzas no hayamos hecho comprender su locura al

No se nos diga que eso debió hacerlo el señor Pacheco; lo que este no hizo, pudo y debió hacerlo el

Pero sin duda el Sr. Llorente queria conferenciar antes con algun enviado peruano....»

Bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas se reunieron anteayer en el salon de presupuestos del Congreso los que han sido diputados del reino de Valencia, con el objeto de escogitar los medios convenientes para aliviar las desgracias ocasionadas por las últimas inundaciones; y acordaron celebrar ayer á las dos en el citado local, otra reunion más numerosa dirigida al

Ayer en efecto se volvieron á reunir los mismos sudistinguidas.

Abierta la sesion bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas (D. Antonio), dieron cuenta del resultado de sus gestiones las dos comisiones nombradas en la reunion preparatoria de ayer para acercarse al Gobierno de S. M. y para redactar un proyecto cuya adopcion lleve el consuelo á las desgraciadas víctimas de las inundaciones de 4 y 5 de Noviembre.

Se leyó una comunicacion del Sr. Mollinedo, en la que decia que habiendo él y varios de sus amigos pensado tener otra análoga, habian desistido de ella para asociarse á los trabajos de los ex-diputados valencianos que habian tomado ayer la iniciativa en este

Los señores Rios y Rosas y Mayans pusieron en conocimiento de la reunion, que se habian avistado con el presidente del Consejo y el ministro de Femento, y que ámbos señores habian ofrecido hacer en favor de Valencia cuanto estuviese en sus facultadee. Tambien manifestaron que habian ido á ver al señor ministro de la Gobernacion, pero que no tuvieron la fortuna de encontrarie.

Los señores Campo y Aparisi presentaron á su vez un proyecto de creaccion de Bancos de caridad, para la reparacion de las pérdidas sufridas y adelantos á los propietarios arruinados.

Tambien se leyé otro proyecto análogo del señor

Décidióse que ámbos proyectos se someterían al examen de una comision que mañana daria cuenta á las mismas personas reunidas hoy, de su opinion so-

Se nombró para esta comisión á los sugetos allí presentes señores Rios y Rosas (D. Antonio), Mayans, duque de Medinaceli, marques de Miraflores, Campo, Aparici y Guijarro, Bertran de Lis, Carramolino, duque de Fernan-Nuñez, Mollinedo, Sumnié y Resch.

Y se disolvió la reunion á las tres de la tarde, citándose todos los asistentes para hoy á las dos en el

La comision elegida ayer se reunió anoche para examinar los proyectos presentados y dar fijamente su dictamen sobre ellos en la reunion de hoy. De los diaries de Valencia, tomamos las siguientes

Como consecuencia inmediata de los deseos manifestados por S. M. en favor de estos desgraciados, el Sr. Bouligni, baile general del Real patrimonio, que regresé anoche de Madrid, ha dispuesto en seguida, y como medida del momento, la reparacion de os puentes de Alcira, obra indispensable para evitar el peligro á los transeuntes, que ocupará gente en

el trabajo, y que no bajará de cinco á seis mil duros. Al propio tiempo ha dispuesto que por ahora se exima del derecho de pontazgo que ha venido cobraudo el Real patrimonio á todas las personas que entren en Alcira.

»El señor alcalde pedáneo del distrito de Santo Tomás, extramuros de Valencia, se ha puesto de

acuerdo con el señor Vicario de la iglesia de San Juan I de la Rivera y con algunos de los principales vecinos del distrito, con objeto de llevar á cabo una cuestacion, que creemos haya comenzado á recojerse hoy

»Tambien el señor brigadier de marina de este delos atentados contra el Sr. Salazar. Tambien se dice partamento ha iniciado otra suscricion, cuyo producto será destinado para socorro de los pueblos inundados

»Los Padres Esculapios de Valencia, en vista de las numerables pérdidas que han sufrido en Alcira los padres de los niños que se haliaban á pension entera en dicho establecimiento, han acordado dispensarles gratuitamente toda clase de instruccion. Ademas han puesto á disposicion del señor Arzobispo de la diócecedido las Cámaras los poderes extraordinarios que sis un terno y otras vestiduras y ornamentos con reclamaba. Nuestros lectores saben que en ámbos destino á las iglesias que han perdido en la última inundacion los objetos necesarios para el culto.

»El domingo, en el primer tren, regresaron á Valencia los bomberos de esta ciudad y de Murviedro, las brigadas de trabajadores que se enviaron á Alcira hace algunos dias. Los edificios derruidos en aquella poblacion eran el domingo 262, y este mismo dia se derrumbaron otros des, habiéndose apuntalado más de viveres, andicinas v idensim. Ovo de

«Entre las ruinas de una casa de Alcira se ha encontrado á una infeliz mujer dando el pecho á su hijo, é imprimiéndole un beso en la frente. No es posible fijar la atencion en la catástrofe de Alcira sin conmoverse profundamente mim to terrofue un con

«En una casa de Alcira se conservaba desde el año 1805 una gran tinaja que la inundacion de aquel año habia llenado de agua de la que sólo quedaba una cortisima cantidad religiosamente guardada como re-

Esta gran tinaja ha vuelto á llenarse nuevamente a consecuencia de la última inundacion, mezclándose de este modo el agua de las dos mayores que se han conocido. ¡Ojalá nunca vuelvan nuevas aguas á llenar

El cónsul de Francia en Valencia ha abierto una suscricion entre sus compatriotas para remediar las desgracias producidas por las inundaciones.

La compañia de los ferro-carriles de Almansa à Vaencia y Zaragoza ha publicado el siguiente aviso: A contar desee el 16 del corriente, se establecerá

el servicio directo entre Valencia y Madrid. »Saldrá de Valencia á las nueve de la mañana. Llegará á Madrid á las seis y cuarenta minutos de la misma. Saldrá de Madrid á las ocho y cincuenta y cinco de la noche. Llegará á Valencia á las seis y cuarenta y dos de la tarde.

%El viaje entre Manuel y Mogente se verificará en diligencia. El precio de trasporte sufrirá un recargo de 10 reales por billete.

»En la estacion de Valencia se indicará el número de bifletes directos que podrán expenderse para cada tren: asi como tambien el número de billetes especiales de berlina, por los cuales se satisfará un suplemento de 5 rs. por cada uno.

»Vafencia 15 de Noviembre de 1864.-El director gerente accidental, el marques de Cáceres.»

Hé aquí textuales algunos de los discursos pronunciados ante S. M. por algunos de los grandes que se cubrieron el lúnes en la Real Cámara.

Dijo el Sr. D. Agustin de Silva y Bermy, duque de Lecera y Bournonville, conde de Aranda:

«Señora: La altísima distincion de cubrirme delante de V. M. es la consagracion de un derecho que mis mayores me legaron.

Enaltecidos ellos á la sombra de la Monarquia, por la que vertieron su sangre hidalga y generosa, la Mogetos que el dia anterior, asociados á otras personas | narquía en toda su pureza y explendor será mi escudo, porque ella es á la vez el escudo de la pátria y de las instituciones. OIROTAVRAGO JASA

Y si el padre de V. M. (que esté en gloria) confió en su última voluntad á mi difanto abuelo el encargo de yelar fiel y cuidadosamente por su augusta dinastía, yo duque de Lécera y Bournonville, conde de Aranda, á los piés del Trono y por la memoria de mis fuclitos progenitores, renuevo el juramento de fidelidad & mis Reyes y á su preclaro sucesor D. Alfonso, Principe de Asturias.»

El señor marques de la Pezuela, conde de Cheste,

dirijiéndose á S. M. el Rey, dijo: «Señor: Al venir con la mayor satisfaccion y agradecimiento 4 ofrecer mis respetos a V. M: al verle vestir ese giorioso uniforme, permita V. M. que recuerde lleno de entusiasmo, que yo tuve algun tiempo, senora, la honra de tener á mis órdenes á V. M., cuando dando ejemplos generosos á los Principes, hacia tan dignamente el aprendizaje de una carrera que los eugrandece y los ilustra. Bendita sea la Providencia que me concede hoy el gusto de ver á mi Rey en el que fué un dia tan distinguido coronel de la caballeria española, y besarle hoy la mano como el más rendido de sus súbditos.»

El Sr. D. José Gutierrez de la Concha, marques de a Habana hizo la enumeración de las mercedes que á S. M. debia, y por las cuales era tan profunda su

gratitud como la adhesion á su persona. Dijo que, si al principio de su carrera militar sobrevino la guerra civil y combatió siete años defendiendo los derechos de la Reina, y despues pudo prestar algunos servicios innitares, no correspondian sus merecimientos á las recompensas que S. M. le habia acordado, elevándole hace muchos años al empleo de teniente general y otorgándole la houra de llevar sobre su pecho todas las más altas condecoraciones del

Que si más tarde tuvo la honra de que se le concediese el Gobierno superior de la más importante posesion de Ultramar, que había desempenado siete años, S. M. le habia concedido un título de Castilla con la denominacion de marques de la Habana, con el que habia querido sin duda que se perpetuase en su familia, no el recuerdo á sus servicios, sino el de la bondad y munificencia de S. M.

Llamado últimamente á los consejos de la Corona y elevado a la grandeza de España, no era esto seguramente por los méritos que hubiera contraido en aquel puesto, sino porque S. M. sin duda habia podido persuadirse de sus sentimientos de lealtad á su persona y del patriotismo que le anima.

A cambio de tantas mercedes, honrado con la grandeza despues de vestir el hábito de Santiago desde los primeros años, no podia ofrecer otra cosa el nuevo grande que cumplir como bueno sus deberes, cifrando toda su ambicion en continuar mereciendo el Real aprecio.

Los demas señores grandes expresaron á S. M., en frases nobilísimas inspiradas en el momento por la tocante á lo mismo, o rarq ol a olasas

gratitud, sus sentimientos de lealtad y respeto, pero | que fiadas á la menteria se hace imposible su repro-

Ayer á las cuatro se ha reunido el Consejo de ministros en casa del presidente. Lo mismo que en el de anteayer, el Consejo se ocupó de los asuntos ordi-

El periódico frances La Patrie, anuncia que el nuevo embajador de Francia cerca de S. M. C., Mr. Mercier, saldrá para Madrid tan pronto como llegue allic Mr. Barrot, men. v senisevnel mo la senes stolicadas

Dice La Correspondenaia:

«Anteanoche tuvo lugar, segun habíamos anunciado, la reunion de la junta directiva de los progresistas disidentes, quedando aprobado el programa que ha de publicarse. Los puntos esenciales de este programa, segun hemos oido, son: la Monarquia constitucional de doña Isabel II y su dinastia, la unidad católica, respeto á la Constitucion existente, pero adoptándola como punto de partida para introducir en ella las reformas necesarias con arreglo al credo progresista, y abolicion de la milicia nacional. Estas ideas y otras, serán paulatinamente desenvueltas por el Progreso constitucional, órgano genuino de este partido.

Han asegurado á Las Noticias que en la reunion que se habia anunciado y que ha tenido lugar en la redaccion del periódico La Democracia, no ha podido haber avenencia entre demócratas y socia-

Y reciprocamente se comieron.

Aver à las cuatro de la tarde salió de Cádiz el vaor-correo Principe Alfonso con la correspondencia para la Habana y conduciendo un jefe, cuatro oficiales, cuatro sargentos y 246 soldados para la Habana, y un jefe y tres oficiales para Puerto-Rico.

Segun noticias de El Criterio, dentro de breves dias verá la luz pública el Real decreto concediendo al Sr. D. José Gutierrez de la Vega, actual gobernador de Madrid, la gran cruz de Cárlos III.

Ayer noche celebró la primera conferencia la sociedad cientifica literaria La Armonia. El tema puesto á discusion, es La utilidad y conveniencia del estudia de los Clásicos, considerándolo desde el punto de vista católico, único prisma por el que es dado mirar las cuestiones en dicha sociedad, toda vez que el Catolicismo, la familia, la Monarquia y la propiedad, son principios admitudos como incuestionables en este nuevo circulo.idates and establicolorio voun

El Sr. Canella leyó un precioso discurso sosteniendo la utilidad del estudio, el Sr. D. Francisco Villoslada combatió esta opinion, y el Sr. D. Gavino Tejado opinó con el sustentante.

El sábado continuará la discusion del citado tema.

Segun La Correspondencia, es seguro el nombramiento del Sr. Catalina para director general del registro de la propiedad.

El Independiente se equivoca al citarnos hoy como omentadores de algunas frases suvas relativas á propósitos ó actos del general Pareja, preparado para reevar al general Pinzon en el mando de la escuadra del

Nosotros, ayer, como puede ver en nuestro número, nos limitamos a copiar su articulo, diciendo quián pertenecia, sin añadir sobre su contenido ni una sola palabra.

La crisis monetaria está dominada en Europa, Los fondes continúan mejorando en Paris y en Londres. La baja del descuento del Banco de Inglaterra ó 8 por 100 ha influido peco, porque era ya prevista y se hacia ya sentir: el de Francia posee 277 114 millones en metálico y 751 en billetes circulantes. Sin embargo, el crédito y la confianza son asuntos delicados que no se recuperan con la facilidad que se pierden.

Varies parientes y deudos cercanos de muchos confinados en el presidio de Zaragoza, han acudido á su majestad la Reina, con techa 11 del actual, suplicandola que se digne acordar un indulto ó rebaja de condena á los confinados en nuestros establecimientos penales del reino, en celebridad de haber entrado en la adolescencia S. A. el Príncipe de Astúrias. Los interesados nos suplican unamos nuestros ruegos á los suyos, para obtener clemencia de nuestra augusta Soberana, y nosotros no podemos resistirnos á sus ruegos haciendo públicos sus clamores.

De El Eco del Pacifico, periódico de San Francisco, tomamos el siguiente artículo, tanto para satisfacion de los buenos españoles, como para verguenza de los españoles que parecen peruanos y aun peor que peruanos para su pátria.

ESPAÑA Y SUS ANTIGUAS COLONIAS.

"Pobre España! Quien hubiera dicho que despues de haberse sacrificado por espacio de tres siglos (itres siglos, no un dia!), despues de haber cristianizado y dado el ser á pueblos incultos, á una raza ignorada y desconocida en el orbe civilizado, debias verte escarnecida,

ultrajada, deshonrada por esa misma raza? «¡España, nacion grande, poderosa, pueblo de valientes, de héroes, raza de Titanes!

«¡España, pais de la caballerosidad, la hidalguía y «España, cuna de tantos hombres célebres, de tan

inclitos varones y tan esforzados caballeros. «Dime cara España; ¿pensabas ser objeto de los dicterios, la sátira, el encono y la ira de aquellos que te deben cuanto son?

"¡Ay! Al extender la vista por el continente americano, al contar una tras otra sus ruinas, al ver desfilar con paso lento el esqueleto del pasado que en él dejámos, se confunde nuestra mente, el espíritu se entristece, y exclamamos con dolor: ¡Pobres pue-

«Mucho se ha hablado, bastante se lleva escrito sobre la condicion social, política y administrativa de los paises hispano-americanos. Mas no obstante lo dicho y lo escrito, mucho hay que decir y que escribir

«Cuando las un dia colonias y hoy repúblicas se emanciparon de España, quedaron allí, como testimonio vivo de los esfuerzos de la poderosa raza que despoblé á la Península ibérica para poblar á la América, innumerables monumentos, todas las obras y adelantos que la civilizacion de aquella época habia introducido entre nosotros. Natural era, cuando ménos, que los nuevos republicanos procuraran conservar intactas las obras de sus padres. Monumentos eran que debian recordarles para siempre su procedencia, ya que no sus futuros adelantos. Pere no: que el espíritu reformista nada respeta, y los sacrificios de tres siglos han tenido que sufrir el triste pago que con tanta ingratitud nos reservamos los hijos espúreos de nuestros antecesores ¿Dónde están los soberbios monumentos, las obras magnas que fueron el tributo que nos impusieron al civilizarnos y ennoblecernos? ¡Ruinas sobre ruinas! ¡La chabacana mano del obrero ha profanado y echado á rodar en algunas horas la obra de artistas distinguidos, de hombres estudiosos que habian gastado la mitad de su vida tal vez en llevar á cabo la realizacion de sus proyectos, ó para levantar aquellos templos, aquellas universidades, aquellos palacios de riqueza y de arquitectura! Si se levantarán de sus tumbas esos atletas de la fama y extendieran su mirada por los pueblos de América, maldijeran una y mil veces á la raza impía que ha osado profanar sus

afTriste condicion la de esos pueblos! No han sabido ni siquiera darse un mediano gobierno en cuarenta y tantos años que llevan de discordias intestinas; ¿como podian respetar las glorias de sus antepasados?

«Las que han sido nuestras colonias, aquellos pueblos que se jactaban de tener instrucciones superiores á las nuestras, que poseen terrenos vírgenes riquezas, sin cuento, ¿dónde se hallan? ¿Qué condicion guardan despues de cuarenta y tantos años de luchas esté-

«Y la prensa de Sud América, mal que nos pese el decirlo, esa prensa, con raras y honrosisimas excepciones, ha dado y sigue dando, con motivo de la cuestion hispano-peruana, el espectáculo más triste que pueda presenciarse.

La prensa que discurre y razona cemo lo hacen los órganos de la América hispana, no es prensa; es la ponzoña trascrita al papel, estampada en letras de molde. Los escritores que así escriben, no merecen el nembre de escritores: se convierte en hazme reir de as personas sensatas. ¡Triste empleo, en verdad!

«Nuestro atrevimiento va á echarnos encima la maldicion de cuanto escritor anda por esas tierras á caza de polémicas. Callemos, pues: ¡silencio!...»

El señer D. Narciso Serra, de quien habia dicho la generalidad de los periódicos que es autor de la zarzuela titulada Un tenor modelo, noticia que por no haberla sabido á tiempo sin duda no rectificó, nos encarga que lo hagamos, negando rotundamente el hecho. El señor Serra no fué tampoco quien permitió la representacion de tan triste obra como censor de teatros: hacemos con gusto esta declaración á ruego del

En el sorteo de la loteria moderna celebrado en el dia de hoy, han sido agraciados con los doce premios mayores, los números siguientes:

7558 6395 8962 8263 11540 13087 222 9480 12855 4346 3974 23

ULTIMA HORA.

TELECRAMAS. (Servicio particular del Pensamiento Español). Paris, 16 (recibido con retraso el 17, á las

cuatro y media de la tarde). El Cuerpo legislativo no se reunirá ántes de los primeros días de Febrero.

La Bolsa ha sido hoy muy mala, y han bajado la mayor parte de los valores.

VENECIA, 16.

La Gaceta oficial ha publicade un decreto Imperial proclamando la ley marcial en diez y ocho distritos del Frioul y en Trevise.

Las centinelas y las patrullas tienen órden de dispersar por medio de las armas á todas las reuniones compuestas de más de tres personas. enseguida, despues de la primera inti-

La pena de muerte no será aplicada á los insurrectos que se presentarán voluntaria-La Regi colradia de Nuestra Senora de la stanm

En la Bolsa de hoy se han cotizado los valores á los precios siguientes: an M al Tree work and A contrad Títulos del 3 per 100 conselidado, 48-55 d no

Titulos del 3 por 400 diferido 43-65 publicado. Deuda amortizable de segunda clase 25 p. no pu-

Deuda del personal, 23-40 no publicado. Obligaciones del Estado para subvencion de ferrocarriles, 87-80 publicado. Acciones del Banco de España, 186 ao pub.

Ha sido propuesto para la pension que en la gran cruz de San Hermenegildo ha quedado vacante por fallecimiento del mariscal de campo don Juan Van-Halen, el capitan general de ejército duque de Tetuan, a quien por antigüedad corresponde.

Dicese, y lo repetimos como un simple rumor, que va á ser nombrado secretario ge-neral de la dirección general de infantería el mariscal de campo Sr. Buruaga.

El martes 22 del corriente, habra ana funcion religiosa en San Ginés, dedicada a Santa Cecilia. En ella es probable que tomen parte varias señoritas, que cantarán unos gozos á la Santa. El do-mingo siguiente celebrará su fiesta anual, en la iglesia de las senoras Calatravas , la asociación de socorros mútuos de profesores de música. Esta funcion se hará con la magnificencia acostumbrada, y predicará el senor Puyol y Anglada.

Ma terminado el sínedo que se estaba celebrando en esta córte para la provision de curatos pertenecientes á la jurisdicción de las órde-nes militares, y mañana quedarán firmadas las actas. Diez y siete parece son los que resultan vacantes actualmente, y aunque no se han presentado todos los que habian firmado como opositores, resulta, sin em-bergo, número suficiente para formar la ternas que deben presentarse á S. M. la Reina, proponiendo la

S. M. la Reina ha dispuesto que se haga á su costa una edicion ilustrada de los romance históricos del duque de Rivas, con destino á la educacion literaria del Principe de Asturias,

Anúnciase que en el teatro del Circo se ha presentado por una señorita, perteneciente á la buena sociedad de esta córte, una zarzuela en un acto, cuya música y libreto es obra exclusiva de su

Un diario hace grandes elogios de la obra. ¿Será galanteria? Allá veremos.

Con la fotografía aparecieron en las esquinas una porcion de hombres notables á quie-nes nadie conoce. Ne hace mucho tiempo se daba á luz una obra, y el público deseaba conocer el retra-to del autor; hoy el autor da á luz su retrato, y el público no desea conocer la obra.

Con los retratos ha llegado á suceder lo que con los elogios: ni unos ni otros significan ya nada. No hay hombre que no tenga cincuenta retratos de mu-

jer, ni persona que no sea jóven y distinguida.

Antes un retrato era la manifestacion de un sentimiento profundo: era el cariño de un hijo que deseaba tener siempre á la vista la imágen de su madre; era el padre que queria no separar de su corazon el objeto querido; era, en fin, un poema desarrollado en lienzo ó en marfil, y encerrado en un mar-co de madera ú oro. Hoy nada significan los retratos. Teneis una galeria completa, y si alguna vez les dirijis una mirada, lo haceis únicamente por pasar el rato, murmurando de las debilidades humanas; porque en los retratos fotográficos, como en todo, el hombre manifiesta sus debilidades al querer encubrir sus defectos, ó tratar de hacer ostentacion de sus

Pronto pasará la fotografia y volverá el retrate al óleo. Entretanto, lo que no debe pasar son las fotografías impuras que se venden en los cafés y en otros

Memorias de un sastre.-A mi padre le llamaban los suyos maestro.

Los mios me llaman artista.

Verdaderamente, yo valgo más que mi padre. Sin embargo, estoy convencido que él cortaba me-

Olicio u arte, ¿qué importa? El hombre no hace a A pesar de todo, al que se atreva á llamarme

Si la antigüedad ennoblece, mi arte es el más

Adan fué el primer hombre que se vietió. Su vestido era de hojas silvestres. Un gran trage

¡Quién dirá que por una série de infinitas combinaciones y sucesivos descubrimientos habia de llegarse naturalmente, y arrancando de base tan efimera, al carrik y á la levita de tiras!

En la edad primitiva nuestros semejantes burlaban

la inclemencia del invierno, cubriéndose con pieles. En aquel tiempo, cada uno era el sastre de si

No se habia pronunciado aún la palabra hechura con aplicacion al arte. La aguja dormia oculta en el fondo de los minerales. El jaboncillo era un mito. Sin embargo, aquellos trages son el alfa y el omega

En la Edad-media el vestido del hombre era de hierro, nosotros éramos entónces armeros. Al vestirse de aquel modo los hombres lo hacian unicamente con objeto de poder salir á la calle con

probabilidades de volver á su casa. He oido decir á algunos poetas que la aurora se viste de azul, y la tarde de rojo, y los campos de esme-

De mí sé decir que nunca he hecho semejantes trages.

De todas maneras, los poetas no sirven para sas-

tres... ni para parroquianos. Despues de grandes investigaciones he descubierto que el hombre es un edificio, y su vestido la fachada

Un escritor ha dicho que el estilo es el hombre; el vestido es el hombre, puedo decir yo tambien. Los secretos de una pierna torcida, de una cadera desnivelada ó de un abismo en los costados, me erigen

en dueño de muchas individualidades. No sé por qué los geógrafos están tan orgullosos por haber medido la extension de la tierra. Yo mido á los hombres y no me desdeño de presen-

tarles la cuenta. Debe honrarse la memoria de los paroquianos di-

funtos. En mi libro de medidas al pié del talon en que ya no ha de inscribirse sus nombres, he puesto siempre su epitafio. «Aqui yace Fulano: seis pies, 40 centimetros; -- pagaba corrientemente.»
¡Dios le haya perdonado!

En resúmen; sin mí el hombre es un ser incom-

PARTE RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY: Santa Gertrudis la Magna, San Acisclo y Santa Victoria, mártires. SANTOS DE MAÑANA. San Máximo y San Roman,

martires. CULTOS RELIGIOSOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Justo, donde sigue la novena que anualmente se consagra á Santa Gertrudis. Por la mañana habrá Misa mayor, en la que será orador D. Isidro Castelo y Serra, y en los ejercicios de la tarde, que comenzarán á las tres y media, dirá el sermon D. Ambrosio de los Infantes: ántes de reservar se hará procesion con el Santísimo Sacramento.

La Real cofradia de Nuestra Señora de la Misericordia concluye las solemnes funciones y novena á su excelsa Patrona y titular en la parroquia de San Sebastian. A las diez será la Misa mayor con manifiesto y sermon, que predicará D. Vicente Pastor y Lopez; y por la tarde á las cuatro se rezará la Estacion, Rosario, despues el sermon, que predicará D. Mariano Puyol y Anglada, despues la novena, gozos y reserva, terminando con la letanía y Salve en el altar de Nuestra Señora.

En la parroquia de San Luis continúa la novena anual á Nuestra Señora del Consuelo. A las cuatro de la tarde se manifestará á S. D. M., se rezará la Estacion y el Rosario, despues el sermon, que predicará D. Basilio Sanchez Gran le, terminando con la novena, gozos, reserva, Letanía y Salve.

En la parroquia de Santiago prosigue al anochecer la novena en obsequio de la Virgen de la Fuencisla; por la mañana habrá Misa mayor, y por la tarde dirá el sermon el Sr. Infantes.

En Santo Tomás continuará una devota novena en sufragio de las Animas benditas, y será orador el senor D. Pio Hernandez Fraile.

En la parroquia de Santa María prosigue al anochecer una devota nevena en sufragio de las Animas del Porgatorio, y dirá el sermon D. Emilio Moreno

Tambien continúan los ejercicios del mes de las Animas, á la misma hora, y predicarán: en San Ignacio, D. Luis Peralta; en el Cármen Calzado, D. José Losada, y en Italianos, D. Eugenio Paños y Quintana. En la iglesia de Jesus Nazareno se obsequiará á Nuestro Divino Redentor con la solemnidad que los

viérnes anteriores. En las Trinitarias se celebrará el culto semanal á los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

En el oratorio del Olivar se celebrarán devotos ejercicios: al anochecer se rezará el Santo Rosario, al que seguirá la meditacion y plática, que hará D. Félix Lopez Soldado.

a O en San Luis ó en el oratorio del Espíritu Santo, la del Ave-María en Santo Tomás.

Se reza de la Traslacion de de San Eugenio, con rito doble y ornamento encarnado.

La congregacion de jóvenes de San Luis Genzaga, nvita á todos los fieles y muy especialmente á la juventud cristiana, asistan á los devotes ejercicios que en el oratorio del Olivar se han de celebrar el dia 20 de Noviembre de 1864.

A las ocho de la mañana tendrá lngar la Misa de comunion general con fervorines y canto.

Por la tarde al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario, al que seguirá la meditacion y plática que pronunciará D. Victoriano Medrano, concluyendo con os gozos del Santo y adoracion de su santa reliquia.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia, continúan en esta córte sin novedad en su importante salud.

REALES DECRETOS.

De acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en declarar cesante, con el haber que por clasificacion le corresponda, á D. Sebastian García Pego, gobernador de la provincia de Zaragoza, quedando satisfecha del celo é inteligencia con que ha desempeñado dicho

De acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en nombrar gobernador de la provincia de Zaragoza á D. José Manso y Juliol, cende de Llobregat, que ha desempeñado igual cargo en varias provincias.

Dados en Palacio á diez y seis de Noviembre de mil ochocientos sesenta y cuatro.-Están rubricados de la Real mano.-El presidente del Consejo de ministros, Ramon María Narvaez.

MINISTERIO DE LA GUERRA. Real decreto.

Queriendo dar una prueba del interes que me inspiran los hijos de los jefes y oficiales del ejército, regularizando la entrada de los cadetes en el arma de infanteria, de acuerdo con mi Consejo de ministros, y conformándome con lo propuesto por el de la Guerra, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1. 9 Los hijos y huérfanos de los jefes y oficiales del ejército ó retirados tendrán derecho a ingresar de cadetes en los cuerpos de infanteria á la edad y con las condiciones que establezcen los regla-

Art. 2 ° El número de cadetes en los cuerpos no excederá de seis plazas por batallon, y serán preferidos: primero, los hijos de los jefes y oficiales del mismo cuerpo; segundo, los de las demas armas; tercero, les de los retirados; cuarto, los huérfanos.

Art. 3. C Las plazas de media pension de los colegios de infanteria y caballeria se declaran de pension entera, optando sólo á ellas los huérfanos de jefe y oficiales del ejército, prefiriéndose los que lo sean de padre y madre.

Art. 4. 2 La instruccion de los cadetes de cuerpo se concentrará en la capital de cada uno de los distritos militares, formando una academia baje la dirección de uno de los jefes de los mismos cuerpos y | ta Isabel.» la inspeccion del capitan general.

Art. D. Se reserva el derecho a ingresar de ca detes en los cuerpos de infanteria á los que se hallan en posesion de dicha gracia.

Art. 6. º El ministro de la Guerra dictará las disposiciones necesarias para cumplimentar este Real

Dado en Palacio á catorce de Noviembre de mil ochocientos sesenta y cuatro.-Está rubricado de la Real mano.-El ministro de la Guerra, Fernando Fernandez de Córdoba.

REAL DECRETO.

Atendiendo á los méritos y servicios del coronel de caballeria D. Manuel Febrer de la Torre y Gonzalez, vengo en promoverle al empleo de brigadier, con arreglo al Real decreto de 5 de Setiembre de 1854, en el turno correspondiente á la vacante ocurrida por muerte de los brigadieres D. Antonio Sentmenat, D. Santiago Martinez Fortun y D. Segismundo Morey. Dado en Palacio á quince de Noviembre de mil

ochocientos sesenta y cuatro.-Está rubricado de la Real mano, -El ministro de la Guerra, Fernando Fernandez de Córdova.

MINISTERIO DE HACIENDA. Reales decretos.

Vengo en declarar cesante, con el haber que por clasificacion le corresponda, á D. Juan Diaz Arguelles, director general de consumos, casas de moneda y minas.

Vengo en nombrar director general de consumos, casas de moneda y minas á D. Augusto Amblard, director general de contribuciones cesante.

Dados en Patacio á quince de Noviembre de mil ochocientos sesenta y cuatro. Están rubricados de la Real mano.-El ministro de Hacienda, Manuel Garela Barzanallana.

MINISTERIO DE MARINA.

Real decreto.

De conformidad con lo propuesto por el ministro de Marina, vengo en nombrar vocal de la junta consultiva de la armada al jefe de escuadra de la misma don Manuel Sivila y Posada.

Dado en Palacio á quince de Noviembre de mil ochocientos sesenta y cuatro.-Está rubricado de la Real mano.-El ministro de Marina, Francisco Armero.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Reales decretos.

No habiendo producido resultado las cuatro subastas celebradas por virtud de lo dispuesto en Reales órdenes de 18 de Abril, 3 y 23 de Junio y 15 de Julio últimos para la adquisicion de 6,000 camisas para uso de las penadas en las casas de correccion de mujeres del reino, con arreglo á lo prevenido en la excep-

VISITA DE LA CÓRTE DE MARÍA. Nuestra Señora de 1 cion 8.ª del art. 6.º del Real decreto de 27 de Febrero de 1852, y de conformidad con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en autorizar al ministro de la Gobernacion para que contrate dicho servicio sin las formalidades de subasta pública.

> No habiendo producido resultado las tres subastas celebradas por virtud de lo mandado en Reales órdenes de 12 de Julio, 24 de Agosto y 20 de Setiembre últimos, para contratar el suministro de víveres para los penados en el presidio de Santoña, y de víveres, medicinas y utensio para la enfermería de dicho establecimiento, con arreglo á lo dispuesto en la excepcion 8.ª del art. 6. o del Real decreto de 27 de Febrero de 1852, y de conformidad con el parecer de m i Consejo de ministros, vengo en auterizar al ministro de la Gobernacion para que contrate dicho servicio sin las formalidades de subasta pública.

No habiendo producido resultado las dos subastas celebradas en virtud de lo dispuesto por Reales órdenes de 12 de Julie y 31 de Agosto últimos, para contratar el suministro de víveres para los penados en el presidio y casa de correccion de mujeres de las islas Baleares, y de víveres, medicinas y utensilio para las enfermerías de los mismos establecimientos, con arreglo á lo dispuesto en la excepcion 8.ª del art. 6.º del Real decreto de 27 de Febrero de 1852, y de conformidad con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en autorizar al ministro de la Gobernacion para que contrate los expresados servicios sin las formalidades de subasta pública.

Dados en Palacio á nueve de Noviembre de mil ochocientos sesenta y cuatro.-Están rubricados de la Real mano.-El ministro de la Gobernacion, Luis Gonzalez Braho

Vengo en mandar que el nombramiento de senador del reino hecho en favor de D. Agustin Braco por Real decreto de 8 de Noviembre de 1863, se entienda conferme al párrafo segundo del art. 15 de la Consti-

Conformándome con lo propuesto por el ministro de la Gobernacion, y de acuerdo con lo informado por la seccion de gobernacion y fomento del Consejo de Estado, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede á D. José María de Acris, natural de Tetuan, y residente en la actualidad al servicio del convento-hospicio español de Tierra Santa en Jafa, la naturalizacion en estos reinos que tiene solicitada, entendiéndose que esta ha de ser de cuarta clase, con arreglo á las antiguas leyes de la monar-

Art. 2. 2 La expresada concesion no producirá su efecto hasta tanto que el interesado haya prestado juramento de fidelidad á mi Persona, y de obediencia á las leyes con renuncia de todo pabellon extranjero.

Dados en Palacio á diez y seis de Noviembre de mil ochocientos sesenta y cuatro. - Están rubricados de la Real mano. -El ministro de la Gobernacion, Luis Gonzalez Braho

MINISTERIO DE ULTRAMAR.

Parte telegráfico. El administrador de correos al subsecretario de Ul-

tramar: «Capiz, 16 de Noviembre.-A las ence de la maña-

na ha ingresado en esta administracion la correspondencia de Ultramar traida por el vapor-correo Infan-

REAL OBSERVATORIO DE MADRID. Observaciones meteorológicas del dia 16 de Noviem-bre de 1864.

Barómétro ducido á o milimetros		TEMPERATURA EN GRADOS.		Direc- cion del viento.	117777777777			
o Cheste,	re- en	Reaumur	Centigr.	nu to a	9 13			
6 m. 9 m. 12 3 tar 6 tar 9 noch.	700,61 701,76 701,54 700,40 700,96 701,79	6°,5 7°,2 7°,8 8°,5 9°,1 9°,0	9°,8 10°,6 11°,4	0 0 N. O. 0 0 S. O. 0	Id. liv. Idem. Idem. Cubto.			
Temperatura máxima del dia 9°,1 11°,4 Temperatura máxima al sol 9°,1 11°,4 Temperatura mínima del dia 4°,3 5°,4								

Evaporacion en las 24 horas.. . 2,4 milímetros. Lluvia en id. id. 2.7 idem.

DIRECCION GENERAL DE TELEGRAFOS. Segun los partes recibidos, ayer ha llovido en Avila, Albacete, Cuenca, Cáceres, Guadalajara, Pamplona, Salamanca y Toledo.

> OBSERVATORIO IMPERIAL DE PARIS LINEAS TELEGRÁFICAS DE FRANCIA.

Estado atmosférico en varios puntos de Europa el dia 12 de Noviembre de 1864, à las ocho de la manana,

CONTRACTOR OF THE PROPERTY.	Baróme- tro en mi- límetros á 0º y al ni- vel del mar.	ratura		ESTADO DEL CIELO
S. Petesbargo. Stokolmo. Copenbague Viena Leipzig Berna. Greenwich. Bruselas Dunquerque. Paris. Burdeos. Lyon Turin Florencia Roma Nápoles.	759,2 " 761,5 761,9 760,8 757,9 759,0 758,3 758,9 " 764,2 764,2 769,9 758,9 761,2	" 1°,6 -0°,3 0°.5 2°,3 0°.0 -1°,0 1°,2 " 6°,5 5°,0 10°.0	S	Cubierto. Idem. Niebla. Id. cub.º Bromoso. Cub.erto. Lluvioso. "Niebla. Idem. Cubierto,

Fondos Publicos. ANUNCIOS planticulus COTIZACION DEL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1864

CAMBIO AL CONTADO.

Publicado.

48-50 y 55

43-60

Títulos del 3 p. 8 conso

Inscripciones en el Gran

Libro al 3 p. 8 id. ... Títulos del 3 p. 8 diferido

Inscripciones en el Gran

ferente con interes

Idem no preferente, con

Participes legos converti-

bles á 3 p. 8. . . .

Idem del 4 y 5 por 100. Deuga amortizable de pri

Idem amortizable de se

Deuda del personal. . .

Deuda municipal de sis

interes anual.

del ayuntamiento de Madrid, con 2 112 de

ACCIONES DE CARRETERAS

GENERALES, 3 P, 8 ANUAL

Emision de 1.º de Abril

Idem de á 2000 rs. . . . Idem de 1.º de Junio de 1851, de á 2000 rs. .

Idem de 31 de Agosto de

1852, de á 2000 rs. . Idem de 9 de Marzo de

1855, procedente de la de 13 de Agosto de

1852, de á 2000 rs.

Idem 1.º de Julio de 1856

de á 2000 rs. . . . : Acciones de Obras públi-

Del Canai de Isabel II, de

de 1000 rs. 8010 anua

para subvenciones de

Obligaciones del Estado

ferro-carriles. . s. c. Acciones del Banco de

España.

5444 fanegas de trigo.

n libras de pan cocido.

de peso.

Carne de vaca. . . .

Id. de carnero.

Id. fresco.

Id. en canal de ayer. .

Lomo.

Aceite.

Pan de dos libras. . .

Jabon. 60 á 65 7

de la noche.--¡Si yo fuera Rey!

palo tal astilla.

Jamon.

1188 arrobas de harina de idem.

cas de 1.º de Julio de

1858. 4

de 1850, de á 4000 rs.

mera clase. . .

o publicado.

25

94-25

92-50

92-50

93-25

107

186

libra.

8 a 10

20 0 22

34 Id.

30

2 6 3

88 v 87-80

Mercado de Madrid.

ENTRADO POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

108 vacas que componen 39200 libras de peso.

PRECIOS DE ARTICULOS AL POR MAYOR Y MENOR EN EN

DIA DE AYER.

53

80

90

83

66

40

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. Funcion para hoy á las ocho de la noche.—Roberto il Diavolo.

TEATRO DEL CIRCO. Funcion para hoy á las ocho

TEATRO DE VARIEDADES. Funcion para hoy á las

ocho de la noche. - Una nube de verano. - Baile. -

TEATRO DE LA ZARZUELA. Funcion para hoy á las ocho de la noche.—De la mano á la beca...—De tal

CAMPOS ELISEOS. Funcion para hoy á las cuatro

Trigo. de 44 á 52 Cebada. de 29 á 34

Algarroba. . . . de » é

591 carneros que hacen 12216 libras de peso 185 cerdos degollados que hacen 54957 libras

Reales vellon

57

96

86

79

68

48

64

19 6 23

4 146

arreba.

23-50

LIBROS.

REGUERDOS PARA LA VIDA CRISTIANA, POR el lucógnito.

Al imprimirse esta obra incomparable, se ha hecho á la literatura y á las personas piadosas un servicio que sólo apreciarán como es debido los hombres de verdadero talento, instruccion y buen gusto. Pertenece á tiempos anteriores á los nuestros, y encierra en pequeño volúmen una como suma de la más alta filofia cristiana contenida en sentencias de extraordinaria concision, verdad y claridad, y distribuida en pequeños capítulos para todos los dias del año.

PABIOLA, EDICION DE LUJO CON LÁMINAS, 25 reales en Madrid y 29 en provincias, franco de

BIBLIOTECA MANUAL DEL CRISTIANO.-For-man esta colección 12 tomos en 16.º de más de 300 páginas cada uno, y cuyo conjunto ofrece una especie de cuadro sinóptico.—1. Del dogma, de la doctrina y del culto, que nos enseña y preceptúa la Santa Iglesia Católica: 2.º Del espírita divino que inspira su moral y que an ma sus prácticas salvado-ras; y 3.º de su historia, que es en resúmen la sus-tancia y explicacion de la historia del mundo y del

Di

se p

de T

térm

mier

que

del

men

tifica

tent

cial

dan

tand

gord

bier

séria

en e

rias

cos

nas

E

Gar

diei

de (

rana

cias

la r

segi

ella

á er

esto

(la

rest

la c

cua

teri

riba

tall

ocu

hac

los

dif

Par

DSC

() ci

>CI

»p

tal

ma

un

pu

de

N Ven

hombre. Los titulos de los doce tomos son: Tomo 1. P Respuestas claras y sencillas á las objeciones que más comunmente suelen hacerse contra la Religion. 5. edicion, por D. Gavino. Tejado.-Tome 2. O Del protestantismo y de la Iglesia Católica. Ter-cera edicion.—Tomo 3. O El libro de los consuelos. 3.º edicion -Tomo 4. Guia practica del jóven cristiano. 3.º edicion, por D. Gavino Tejado.-Tomo 5. º Manual de Caridad. 3. edicion. Tomo 6. Cartas á un jóven sobre la piedad. 2. edicion. Tomo 7. C Jesucristo: Consideraciones sencillas sobre la persona, vida y misterios del Salvador. - Tomo 8. 9 El cristiano en el mundo, 2.º edicion.-Tomo 9.º Compendio de la Biblia. Antiguo Testamento, por D. Eduardo Gonzalez Pedroso. 3.º edicion.—Tomo 10. Exposicion de los cuatro Sagrados Evangelios, por D. Gavino Tejado. - Tomo 11 y 12. Compendio de la historia universal de la Iglesia y de los Papas. 2 edicion. Se vende á 4 rs. cada uno en Madrid y 5 en provin-

cias franco de porte. Ensayo sobre el catolicismo en sus re-biaciones con la alteza y dignidad del hombre, por D. Juan Manuel Orti, abogado y catedrático de Filosofia en el instituto del Noviciado de Madrid. - Con

licencia de la autoridad Eclesiástica. Para dar una idea de esta preciosa obra, nada nos parece más apropósito que el índice de sus capitulos. que es como sigue:

Prefacio.—Capítulo primero. La alteza del hombre en el orden natural significada en ser imágen de Dios. -Cap. II. Soluciones racionalistas del presente problema. - Cap. III. La semejanza del hombre con Dios consumada en su glorioso fin.-Cap. IV. La semejanza del hombre con Dios en esta vida. - Cap. V. La moral católica.—Cap. VI. La adoracion en el Catolicismo. —Cap. VII. La libertad de conciencia.—Cap. VIII. La libertad de la conciencia afianzada de un modo incontrastable entre los católicos. - Cap. IX. La dignidad espiritual de los hombres restaurada por N. S. Jesucristo. - Cap. X .- La dignidad de la mujer, fruto del Catolicismo - Cap. XI. Lo que debe la dignidad de los hombres á los dogmas católicos de la unidad de Dios y de la especie humana, y á la consideración del precio infinito que costó su rescate — Cap. XII, Cuán grande cosa son los niños mirados á la luz del Eyangeio y formados por el espíritu del Catolicismo. Capítulo XIII. La esclavitud abolida por el Catolicismo,-Cap. XIV. La eminente dignidad del pobre segun el Catolicismo —Cap. XV. Conceptos de la política ra-cionalista —Cap. XVI. Conceptos de la política cristiana.—Epilogo.—Notas. Se vende á 8 rs. en Madrid, y 9 en Provincias,

EL TALENTO BAJO TODOS SUS ASPECTOS Y Prelaciones, por D. Juan Manuel de Berriozabal, marques de Casajara. - Un tomo en 4, 9 9 rs. en Madrid y 10 en provincias, franco de porte. Un profundo estudio sobre la vida y escritos de les

hombres más distinguidos por su talento, ha sido como la base de este edificio cientifico y literario. Ne sólo se examinan curiosisimas cuestiones, muchas de ellas relacionadas con la educación intelectual y moral, sino que tambien se proponen los medios mas oportunos para que los talentos produzcan ópimos A CONVERSION DE LOS PECADORES ALCAN-

Lizada por la devoción del Corazon de Maria, ó no-ticia del origen, excelencias y admirables frutos de la Archicofradia de este Santísimo é Inmaculado Corazon, por D. Juan Manuel Orti y Lara, profesor de Filoso fia y abogade.—Un tomo. Su precio 7 reales en Ma-drid y 8 en provincias, franco de porte. El Corazon de María, considerado en sí mismo, en

el culto que le debemos, y en los prodigios que en nuestros dias está obrando al escuchar los ruegos que se le dirijen, es el tierno, amoroso y delicado asunto de este oportuno y bellisimo libro. Se venden en Madrid en las librerias de Olamendi,

Aguado, Lizcano, Duran, D. Leocadio Lopez, y La Pu-

NOTA. Los pedidos de provincias pueden dirijirse á cualquiera de estos señores, y á D. Celestino Tejado, Silva 47. Se advierte que por cada pedido de diez ejemplares se dará uno gratis, dirijiendo el pedido de companyo de la compan do acompañado de su importe, á la imprenta de Te-

Por todo lo no firmado, MANUEL DE TOMAS. Editor responsable: D. MANUEL DE TOMAS.

mprenta de Tejado, calle de Silva, núm. 47, bajo.

SEGUNDO AÑO. CALENDARIO PIADOSO PARA 1865.

POR D. MIGUEL MARTINEZ Y SANZ, DOCTOR EN SAGRADA TEOLOGIA.

(CON LICENCIA DEL ORDINARIO.)

Este Calendario, adornado con una estampa del y modo de ganarlas.—Corona de amor de Dios.—Salvador y varias viñetas intercaladas, es sin duda el Diálogo entre un señor Cura de aldea y cierto feligrés más completo y barato en su clase de los publicados hasta el dia, y sirve para toda España.—Consta de 168 páginas en 8.º de buen papel y hermosa y cla-ra impresion.—Las materias que contiene son las si-

Prólogo del autor.—Juicio del año, por D. Felipe Velazquez.—Advertencias sobre el ayuno.—Indul-gencias, épocas célebres, fiestas movibles, témporas, velaciones, cómputo eclesiástico y dias en que se saca ánima. - Santoral de los más completos, con un llaverde, Moya y Plaza, y Villa. resumen de los Evangelios de todos los domingos, férias, y principales festividades, con algunas ligeras reflexiones morales, y las lunaciones, pronósticos y demas detalles necesarios en un Calendario.—Indice alfabético de los Santos y festividades del Señor y de la Virgen comprendidos en este Calendario, con expresion de los dias en que los celebra la Iglesia — Novenas en honor de San Miguel Arcángel, del Arcángel San Gabriel, del Arcángel San Rafael y de San Vicente de Paul.—Instruccion sobre las indulgencias

suyo sobre los conocimientos más elementales de la Religion cristiana, y sobre la vida, doctrina y Divini-dad de Nuestro Señor Jesucristo. — Bibliografía. —

Anuncios de obras religiosas, y otros.

Se halla de venta en Madrid en la imprenta de La Esperanza, calle del Pez, núm. 6, y en las librerías de Olamendi, Aguado, Sanchez, Lopez, Guijarro, Cuesta, Gaspar y Roig, Sanchez Rubio, Duran, Bailly-Bailliere, Escribano, Font, Hurtado, Serrano, Villangedo, Moya y Plaza, y Villa

En provincias, en casa de los comisionados de La Esperanza y principales librerías, ó bien dirijiéndose el editor, D. Antonio Perez Dubrull, calle del Pez, número 6, Madrid, acompañando al hacer el pedido su importe, sin cuyo requisito no se servirá ninguno; advirtiendo, á fin de evitar extravíos, que los que hagan remesa de fondos deberán valerse de libranzas del giro del Tesoro, ó de sellos del franqueo si aquello no les fuera fácil, certificando la carta en este último caso.

PRECIOS: 4 RS. EN TODA ESPAÑA. REGALO. A todo el que pida y abone sin rebaja alguna doce ó más ejemplares, se le regalará un hermoso y muy parecido retrato de Su Santidad Pio IX, del tamaño de cerca de media vara, el cual se envia á provincias bien enrollado en un cilindro.